OTASS
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Agua Moquegua

MEMORIA ANUAL 2019

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MOQUEGUA S.A.

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LEY
EDITADO POR EPS MOQUEGUA S.A.
CALLE LIMA 653 – MOQUEGUA – MARISCAL NIETO

PROHIBIDA SU REPRODUCCION
IMPRESO Y HECHO EN PERU

Agua Moquegua

EPS MOQUEGUA S.A.

El Perú Primero

PAPEL CANSON

PAPEL CANSON

Agua Moquegua

Memoria Anual 2019

Inspección de campo sobre operatividad de nuevo sistema de Distribución en el Centro Poblado Los Ángeles, a cargo del Director Ejecutivo de OTASS Ing. Oscar Pastor Paredes, acompañado de funcionarios de OTASS y de la EPS Moquegua S.A.

Declaración de responsabilidades

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo de la empresa EPS MOQUEGUA S.A. durante el año 2019. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido a los dispositivos legales aplicables.

Ing. Oscar Pastor Paredes **Presidente del Directorio**	Ing. Raul Linares Manchego **Gerente General**	Ing. Juan Pablo Cruz Neyra **Unidad de Planeamiento y Gestión**

Contenido

I. Presentación

Carta del Gerente General 08

II. Aspectos Generales

Jurisdicción, Área de Influencia 13

Reseña Histórica. 14

Resolución Ministerial RAT. 16

III. Marco Estratégico Institucional

Visión 20

Misión 20

Objetivos Estratégicos. 21

IV. Organización

Junta general de accionistas 23

Directorio. 24

Plana Gerencial 25

Estructura Orgánica 27

V. Acciones Relevantes

Gestión Administrativa

Gestión del Personal 33
Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades 34
Adquisición de Bienes de Capital 35
Saldos disponibles por fuentes. 36

Gestión Comercial

Cobertura de Agua Potable 39
Cobertura de Alcantarillado 40
Conexiones de Agua Potable 41
Micromedición 42
Micromedidores Adquiridos e Instalados. 43
Agua No Facturada. 44
Facturación 46
Incremento de la Recaudación 47
Reducción de la Morosidad. 48
Densidad de Reclamos Comerciales 49
Estructura Tarifaria 50
Implementación de Valores máximos Admisibles en Unidades no Domesticas. . . . 51

Gestión Operativa

Producción de Agua Potable 55
Sistema de Distribución. 57
Sectorización Operacional.. 59
Sistema SCADA. 61
Continuidad.. 63
Presión.. 65
Cloro Residual 67
Densidad de Roturas en Redes de Agua Potable 68
Densidad de Atoros en Redes de Alcantarillado 71
Tiempo Medio de Respuesta a Incidencias Operacionales. 73
Tratamiento de Aguas Residuales. 74

Gestión de Infraestructura

Proyectos de Inversión vía convenio OTASS 77
Proyectos de Inversión Gestión Empresarial 80
Ejecución de Transferencias OTASS 80
Cumplimiento de Metas de Gestión SUNASS 80
Operación Alcantarillado 81

Gestión de Planeamiento Presupuestal

Actualización del PEI 2019-2023. 84
Ejecución del Presupuesto. 84

Gestión Legal

Orientación y Opinión Legal 86
Procesos en Tramite 86

Gestión Social

Satisfacción al Usuario 89
Educación Sanitaria: Campaña el Agua en tu Vida 95
Campaña de Sensibilización: Juégale limpio al alcantarillado 99
Calidad del Agua Potable 100
Campaña de Sensibilización: El Agua en tu vida 101
Activaciones Socio Culturales 103
Reciclatón Día Mundial del Ambiente 107
Campaña Ecológica: Plantemos Arboles, Plantemos vida 109
Feliz Aniversario Moquegua 111

VI. Resultados económicos y financieros

Estados presupuestales 114
Estados Financieros 115
Ratios Financieros 118

Agua Moquegua

Memoria Anual 2019

I. PRESENTACION

Plaza de Armas de Moquegua con fondo de la Iglesia Matriz, Pintura realizada por Juan Carlos Salas Condori

Ing. Raul Linares Manchego, Gerente General de la EPS Moquegua S.A.

Carta del Gerente General de la EPS Moquegua

A nombre del Directorio, me complace presentar la Memoria del ejercicio 2019 de la EPS MOQUEGUA S.A. de conformidad con lo dispuesto por la Ley general de Sociedades y el código de buen gobierno corporativo dirigido a mejorar el estándar de transparencia, eficiencia y prudencia fiscal de nuestra empresa.

Moquegua es una provincia beneficiada en aspectos topográficos e hidrológicos que lo llevan a ser una de las pocas ciudades en el Perú que cuenta con un sistema de Tratamiento y Abastecimiento de Agua potable por gravedad, desde los puntos de captación hasta los reservorios que llevan el agua a la población mediante conexiones domiciliarias y finalmente recolectando el agua residual a través de colectores para proceder al tratamiento respectivo y su disposición final o reúso.

Gran parte de nuestros procesos se encuentran consolidados, con la implementación de avances tecnológicos en el rubro del saneamiento y cuentan con la participación de

Profesionales que garantizan la eficiente prestación del servicio de Agua Potable, identificando y evaluando los principales indicadores de Gestión. Niveles óptimos de Continuidad y Presión del servicio, preservando la calidad del agua con el proceso de potabilización y siendo monitoreado por la unidad de Control de Calidad, garantizando que los niveles de Cloro y turbidez estén dentro de los límites máximos permisibles exigidos por el ministerio de salud.

Actualmente la EPS MOQUEGUA S.A. se encuentra en el Régimen de Apoyo Transitorio, cuya conducción está a cargo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), con el objetivo de lograr el reflotamiento de nuestra empresa, a través de sostenibilidad económica financiera, en la gestión empresarial y la calidad de la prestación de los servicios.

El año 2019 para la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento – EPS Moquegua S.A. ha significado un periodo con muchos logros positivos producto del nuevo rumbo en el que se dirige, esto gracias al periodo de reflotamiento en el que se encuentra esta empresa desde el año 2015, ha logrado el financiamiento de diversas medidas para lograr mejoras en la gestión operacional, comercial y administrativa de esta EPS, las transferencias financieras permitieron la ejecución de diversos proyectos de inversión, fichas de mantenimiento y la adquisición de nuevo equipamiento para la empresa, con relación al año 2014 la gestión empresarial obtuvo logros muy importantes:

Mejorar la continuidad de servicio a 23.66 horas con una mejora de 2.36 horas, también se redujo en 14.34% la producción de agua potable lo que equivale a 1 090 558 m3 que dejaron de producirse, sin embargo se incrementaron 2 931 nuevas conexiones activas de agua potable, esto refleja una mejora en el ámbito operacional a través de la reducción de su producción de agua potable y ampliación de redes, con un indicador de producción per cápita de 238 litros por habitante día, se tiene proyectado trabajar este indicador que depende en gran medida de la cultura de consumo de los usuarios.

Para el indicador de Agua no Facturada se logró un valor de 26.72%, reduciendo en 19% el volumen de agua no facturada que equivale a 1 541 622 m3 de agua potable que actualmente se factura. Respecto a la facturación total se tiene un incremento del 51% que equivale a un importe de S/ 3,241,681 soles, y el crecimiento de la cobranza tuvo un incremento de 48.58% que equivale a s/. 3’200,531 soles de mayor recaudación. Se logró reducir la morosidad en un 73.54% que equivale a una reducción de las deudas mayores a tres meses de S/. 1’816,785 soles, actualmente estas deudas ascienden únicamente a un total de S/. 653,534 soles.

Estas mejoras antes descritas se deben principalmente al rápido impacto que genero la adquisición de 29 043 medidores, de ellos se utilizaron 14 283 para instalación y 14 760 para renovación, como resultado se tiene un indicador de micro medición de 92.42%, incrementando en 55.95% respecto al año 2014.

En el año 2019 se tuvo un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 17'882.625 soles y una ejecución presupuestal de S/. 11'340,320 soles, en comparación al año 2014 se tiene un incremento de PIM de S/. 6'542,305 soles, teniendo un porcentaje de incremento presupuestal del 60%. Los indicadores financieros mejoraron notablemente, El indicador de Liquidez se ha incrementado a S/ 2.60 por cada sol de deuda corriente, debido al incremento en la recaudación de los ingresos operativos y disponibilidad del efectivo en nuestras cuentas bancarias. El indicador de Margen operativo obtuvo un resultado positivo de S/21.28 soles de utilidad operativa, debido a la extinción de la deuda de la KFW en mayo del 2019 (capital + intereses), El indicador de Relación de trabajo tuvo un resultado favorable 74.60 %, debido a la disminución de otras cargas diversas de gestión y el incremento en la recaudación de ingresos a comparación del ejercicio anterior, este resultado refleja que los costos operativos netos de cobranza dudosa y depreciación son cubiertos por los ingresos operativos, este índice ha tenido una variación favorable positiva. El indicador de Adquisición de bienes de capital incremento considerablemente respecto al valor obtenido en el año 2014 en un monto superior a S/. 1'192,146 soles,

Las transferencias financieras de OTASS para la ejecución de inversiones ascienden a un total de S/. 10'870,079 soles, con un porcentaje de ejecución financiera cumplida de 77%, con lo cual se ejecutaron veinte (20) Proyectos IOARR por un monto total de S/. 952,533 y siete (7) Fichas de Mantenimiento por un monto total de S/. 10'735,728 soles, para el año 2020 aún hay inversiones por finalizar su ejecución, existen tres proyectos IOARR, y tres Fichas de Mantenimiento, por un monto total de S/. 630,287 soles. La Ejecución de inversiones con recursos propios fue de S/. 347,276 soles al 100% de lo programado.

Ing. Raúl Linares Manchego
Gerente General

Campiña Moqueguana, sector Estuquiña, Pintura realizada por Juan Carlos Salas Condori

Agua Moquegua

Memoria Anual 2019

II. ASPECTOS GENERALES

Planta de Tratamiento de Agua Potable Chen Chen, proceso de Decantación.

Jurisdiccion, Area de Influencia

La EPS MOQUEGUA S.A. tiene por objeto prestar servicios de saneamiento que comprenden la prestación regular de: servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua S.A. Tiene como jurisdicción y área de influencia a todo el Distrito de Moquegua, brindando el servicio de Agua Potable a una población de 62 mil habitantes en el centro histórico de la ciudad y los centros poblados de San Antonio, Chen Chen, San Francisco, Los Ángeles.

Región : Moquegua

Provincia : Mariscal Nieto

Distrito : Moquegua

Centros Poblados:

San Antonio, Chen Chen, San Francisco, Los Ángeles

Reseña Historica de la EPS Moquegua S.A.

En el año 1981 se creó el Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado SENAPA sobre la fusión de la Dirección General de Obras Sanitarias del entonces Ministerio de Vivienda y Construcción y las empresas de saneamiento de Lima Metropolitana ESAL, Arequipa ESAR y Trujillo ESAT. Estas pasaron a denominarse SEDAPAL, SEDAPAR y SEDAPAT, respectivamente, y constituyeron empresas filiales del SENAPA, que concentró las funciones rectoras, reguladora y de prestación de servicios.

Hasta el año 1990 se crearon progresivamente 15 filiales y 12 unidades operativas, entre ellas la de Moquegua. Ese año se transfirió a las municipalidades provinciales y distritales la titularidad de las acciones de las filiales del SENAPA, a excepción de SEDAPAL, al igual que se hizo con las unidades operativas.

En este marco, el entonces alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Ing. Antonio Cabello Oviedo; resolvió constituir la Empresa Municipal de Saneamiento de Moquegua ESAMO, mediante Resolución de Alcaldía N° 26-91-A/MUNIMOQ del 16 de enero de 1991. Fue creada con personería jurídica de derecho público, de duración indefinida y con un capital social representado por 4,320 acciones, según consta en la Partida Registral N° 11000111 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Zona Registral XIII-Sede Tacna del 25 de febrero del año 1991. Fue reconocida por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS, en base a la Resolución Nº 046-94- PRES/VMI/SSS.

Según Resolución de Junta Empresarial N° 003-1997-JE- ESAMO del 17 de marzo del año 1997, la empresa se transformó en sociedad de responsabilidad limitada y quedó denominada Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua - EPS Moquegua S.R.Ltda. El capital varió a 1’120,106 soles, divididos en igual valor de participaciones.

El 28 de abril del año 2006, por acta de sesión extraordinaria de la junta empresarial, se acordó la transformación de la EPS Moquegua S.R.Ltda. a EPS Moquegua S.A., una empresa pública de derecho privado que se rige por la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) y que tiene por objetivos: (a) la prestación del servicio de agua potable, que comprende captación, almacenamiento, conducción y distribución de agua tratada; (b) la recolección, el tratamiento y la disposición final de aguas servidas; y (c) la disposición sanitaria de excretas.

En el año 2014 El alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Mg. Alberto Cuayla Vilca y presidente de la Junta General de Accionistas de la EPS Moquegua S.A., mediante oficios: N° 512-2014- A/MPMN y N° 774-2014-A/MPMN; manifestaron que la empresa se encontraba en situación de insolvencia financiera y solicitaron la intervención del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT.

Con Oficio N° 0702-2014-GG/EPS Moquegua S.A., la empresa presentó el Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas del 9 de diciembre de 2014, mediante la cual se aprueba la intervención del OTASS, según lo señala el artículo 23° inciso d) de la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento. Por otro lado, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 002-2014- OTASS/CD, del 23 de diciembre del 2014, la OTASS acordó el inicio del RAT a la EPS Moquegua S.A.

El 30 de enero del 2015 con Resolución Ministerial N° 021-2015-VIVIENDA, se ratifica el Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del OTASS en la Resolución de Consejo Directivo N°002-2014-OTASS/CD, declarando el inicio del RAT de la EPS Moquegua S.A. Con Resolución Ministerial Nº 021-2015-VIVIENDA publicada en el diario El Peruano en fecha 03/02/2015, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ratifica el acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de las Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, a través del cual se declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua Sociedad Anónima – EPS MOQUEGUA S.A. conforme a lo dispuesto en la Resolución de Consejo Directivo Nº 0021-2014-OTASS/CD.

El Organismo Técnico de las Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, en el marco de sus atribuciones del RAT, en fecha 19 de abril 2019 se aprueba la designación del Ing. Raúl Linares Manchego como Gerente General de la EPS MOQUEGUA S.A., mediante Resolución de Consejo Directivo N°014-2019-OTASS/CD.

Según la SUNASS, la empresa está clasificada como una EPS de tamaño mediano, dado que cuenta con 23,138 conexiones de agua y 22,012 conexiones de alcantarillado. Para el año 2019, EPS Moquegua S.A. atiende a una población de 62,401 habitantes y cuenta con una cobertura de agua potable del 97.7% y 87.6% de cobertura de alcantarillado.

Resolucion Ministerial del Regimen de Apoyo Transitorio en la EPS Moquegua S.A.

Ratifican Acuerdo que declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la EPS Moquegua S.A.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 021-2015-VIVIENDA

Lima, 30 de enero de 2015

VISTOS: El Oficio N° 113-2014-OTASS/DE de la Dirección Ejecutiva del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y el Memorándum N° 036-2015-VIVIENDA/ VMCS-DGPRCS e Informe N° 011-2015-VIVIENDA/ VCMS-DGPRCS-DS de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento y de la Dirección de Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, en adelante la Ley, el objeto de la misma es establecer medidas orientadas al incremento de la cobertura y al aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad de los servicios de saneamiento a nivel nacional, promoviendo el desarrollo, la protección ambiental y la inclusión social;

Que, mediante el artículo 3 de la Ley, se crea el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), como organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;

Que, el inciso d) del numeral 2) del artículo 4 de la Ley, señala que el OTASS tiene entre sus funciones, la de evaluar la solvencia técnica, económica y financiera de las EPS y, de ser el caso, determinar la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de las EPS, de conformidad con lo establecido en el Título III de dicha norma;

Que, el literal d) del artículo 23 de la Ley, así como el numeral 48.4 del artículo 48 del Reglamento de la Ley aprobado por Decreto Supremo N° 015-2013-VIVIENDA, en adelante el Reglamento, establecen entre las causales para la aplicación del RAT, la solicitud de aplicación efectuada por la Junta de Accionistas o por la Junta de Socios;

Que, el artículo 50 del Reglamento establece que la propuesta de priorización incluida en el informe final de evaluación de resultados de EPS, comprenderá un plan y un cronograma estimado para el inicio de la aplicación de las medidas correspondientes al

RAT en cada EPS;Que, sin perjuicio de lo antes señalado, las EPS podrán solicitar, independientemente o agrupadas, su incorporación voluntaria al RAT, la misma que será evaluada por el OTASS teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes criterios: 1) Voluntad de integración a otras o de otras EPS a fin de aprovechar economías de escala en la prestación, mediante acuerdo de junta de accionistas o participacionistas; 2) Compromiso del gobierno regional y los gobiernos locales involucrados para financiar o garantizar las inversiones requeridas para la rehabilitación y ampliación de los sistemas; y, 3) Apertura y transparencia en la presentación de la situación financiera y en la puesta a disposición del acervo documentario y los sistemas de información de la EPS;

Que, en virtud a los pedidos formulados por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y de la Junta General de Accionistas de la Entidad Prestadora de Servicios Moquegua Sociedad Anónima – EPS MOQUEGUA S.A.; el Consejo Directivo del OTASS ha acordado tanto en la Sesión N° 002-2014 como en la Resolución de Consejo Directivo N° 002-2014-OTASS/CD, el inicio del RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua Sociedad Anónima - EPS MOQUEGUA S.A.;

Que, el artículo 51 del Reglamento establece que el inicio del RAT se dará con la emisión de la resolución ministerial que ratifique el Acuerdo de Consejo Directivo del OTASS, de conformidad con lo señalado en el último párrafo del artículo 49 del citado Reglamento; De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA; la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015 2013-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Ratificar el Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, a través del cual se declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua Sociedad Anónima – EPS Moquegua S.A., conforme a lo dispuesto en la Sesión Nº002-2014 y en la Resolución de Consejo Directivo Nº 0022014-OTASS/CD.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, a la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS y a la Junta General de Accionistas de la citada EPS. Regístrese, comuníquese y publíquese.

MILTON VON HESSE LA SERNA
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Agua Moquegua

Memoria Anual 2019

III. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

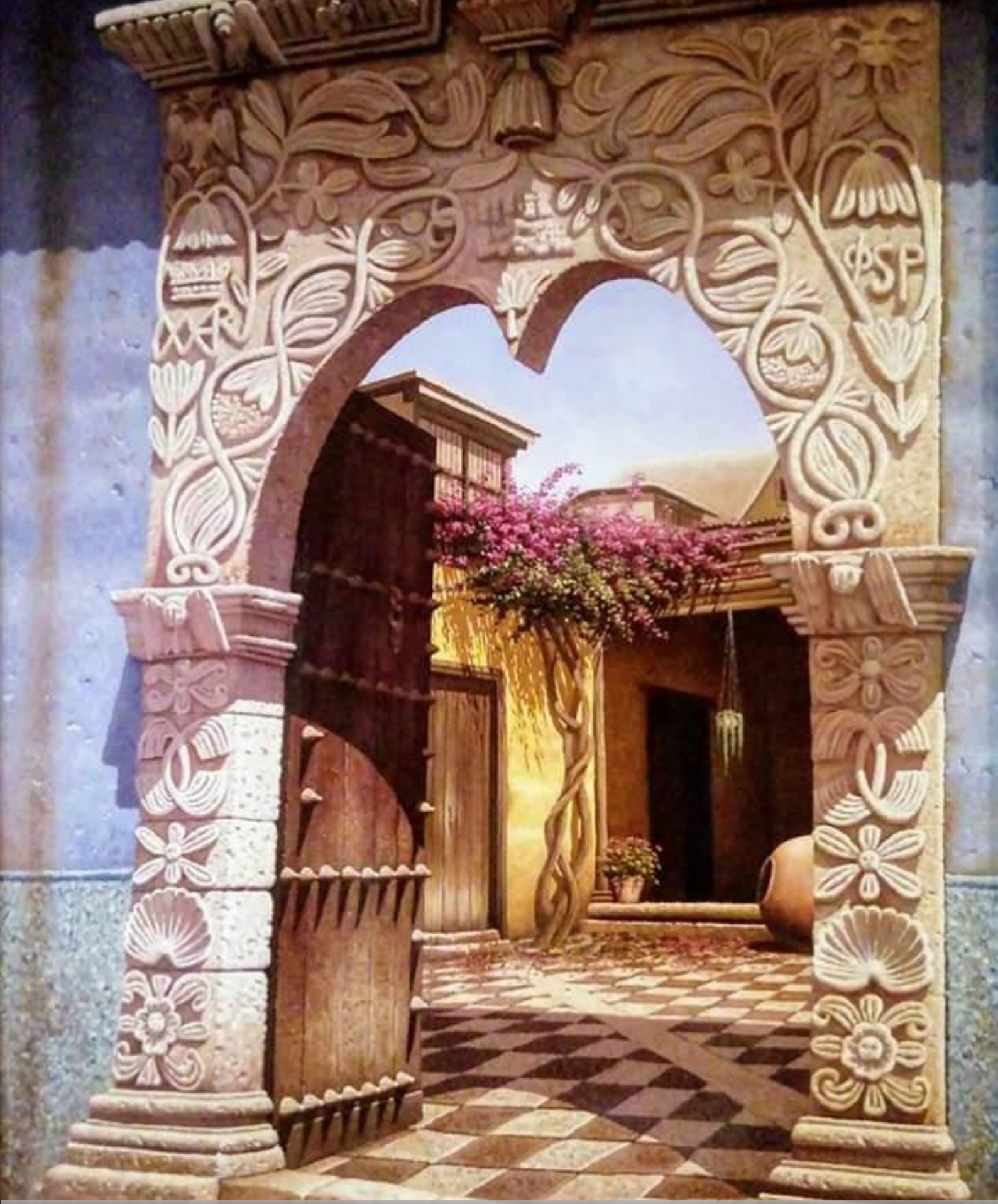

Casa Tradicional de Moquegua, Jirón Ayacucho cuadra N°8, Pintura realizada por Juan Carlos Salas Condori

Cultura Empresarial

Vision

SER LA EMPRESA LÍDER DE SANEAMIENTO A NIVEL NACIONAL, BRINDANDO SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN MOQUEGUA, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO.

Mision

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN MOQUEGUANA, BRINDANDO LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN FORMA SOSTENIBLE Y PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE.

Valores

COMPROMISO • PROBIDAD • PROACTIVIDAD • RESPONSABILIDAD • RESPETO • PUNTUALIDAD • TRABAJO EN EQUIPO

Objetivos Empresariales

Como se indica en la visión de la EPS, los objetivos deben darse en el marco de la modernización de los servicios de saneamiento. Al respecto, es bueno tomar como referencia lo señalado por el Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, los objetivos de la política pública del sector saneamiento:

- Incrementar la calidad, cobertura y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, tendiendo a alcanzar la meta de acceso universal para toda la población, priorizando a la población rural.
- Reducir la brecha de infraestructura en el Sector saneamiento y asegurar la sostenibilidad de la misma.
- Alcanzar autonomía empresarial y lograr economías de escala en la prestación de los servicios de saneamiento.
- Elevar los niveles de eficiencia en la prestación de servicios de acuerdo con indicadores de calidad, continuidad y cobertura.
- Lograr que la prestación de los servicios de saneamiento contribuya a la gestión sostenible de los recursos hídricos y el ambiente.

Objetivo general

Lograr la sostenibilidad empresarial en el marco Régimen de Apoyo Transitorio.

Objetivos estratégicos

Por lo señalado, tomando como base los objetivos específicos del Plan de Reflotamiento 2015 – 2029, se señalan como objetivos estratégicos de la EPS MOQUEGUA los siguientes:

- Garantizar una calidad y cobertura óptima de los servicios de saneamiento.
- Alcanzar la sostenibilidad económica y financiera empresarial.
- Mejorar las condiciones de gobernabilidad y gobernanza.
- Asegurar la preservación del medio ambiente y prever efectos del cambio climático.

Agua Moquegua

Memoria Anual 2019

IV. ORGANIZACION

Plaza de Armas de Moquegua

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas de la EPS MOQUEGUA S.A. es el órgano de mayor jerarquía de la Sociedad y está conformada por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Sr. Abraham Cárdenas Romero. La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, es propietaria de 1'120,106 acciones emitidas y suscritas, siendo su participación accionaria el 100 por ciento del total. Actualmente la empresa se encuentra en un Régimen de Apoyo Transitorio – RAT, por lo que de acuerdo al Decreto Legislativo 1280 Ley Marco de la Gestión de los Servicios de Saneamiento se han suspendido los derechos y atribuciones de la Junta General de Accionistas siendo el OTASS quien asume las funciones y atribuciones del citado órgano, es así que el Consejo Directivo del OTASS, hace las veces de Junta General de Accionistas de la EPS Moquegua S.A. El OTASS al asumir la responsabilidad y administración de la prestación de los servicios de saneamiento, viene tomando decisiones oportunas para alcanzar la sostenibilidad Económica y financiera de la EPS Moquegua S.A.

Presidente del Directorio Ing. Oscar Pastor Paredes

Miembro del Directorio Ing. Sonia Alvarez Quintana

Directorio

Presidente del Directorio

Ing. Oscar Pastor Paredes
Desde mayo 2018 a la actualidad
Sesión de Consejo Directivo Nº 008-2018, del 23-05-18

Miembros del directorio

Ing. Sonia Alvarez Quintana
Desde enero 2018 a la actualidad
Sesión de Consejo Directivo Nº 002-2018 del 31-01-18.

Gerencia General

Ing. Dante Mormontoy González
Desde 01 de noviembre del 2018 al 18 de abril del 2019
Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo N°002-2018 OTASS/CD

Ing. Raúl Linares Manchego
Desde el 19 de abril del 2019 a la actualidad
Resolución de Consejo Directivo N°014-2019-OTASS/CD

Funcionarios

Gerente de Administración y Finanzas

Lic. Karol de los Santos Vásquez
Desde el 27 de septiembre del 2018 a la actualidad
Resolución de Consejo Directivo N°07-2018-OTASS/CD

Gerente Comercial

Ing. Martin Soto Romero
Desde el 02 de septiembre del 2019 a la actualidad
Resolución de Consejo Directivo N°014-2019-OTASS/CD

Gerente de Operaciones

Eco. Teofano Domingo Catacora Velásquez
Desde el 22 de noviembre del 2018 a la Actualidad
Resolución de Consejo Directivo N° 011-2018-OTASS/CD

Jefe de la Unidad de Asesoría Legal

Dra. Fresia Barrionuevo Chiri
Desde el 27 de septiembre del 2018 a la actualidad
Resolución de Consejo Directivo N°07-2018-OTASS/CD

Jefe de la Unidad de Planeamiento y Gestión

Ing. Juan Pablo Cruz Neyra
Desde el 01 de octubre del 2019 a la actualidad
Resolución de Gerencia General Nº 210-2019-EPS Moquegua S.A.

Inspección de Campo en la Planta de Tratamiento de Agua Potable Chen Chen, a cargo del Presidente del Directorio.

Estructura Orgánica

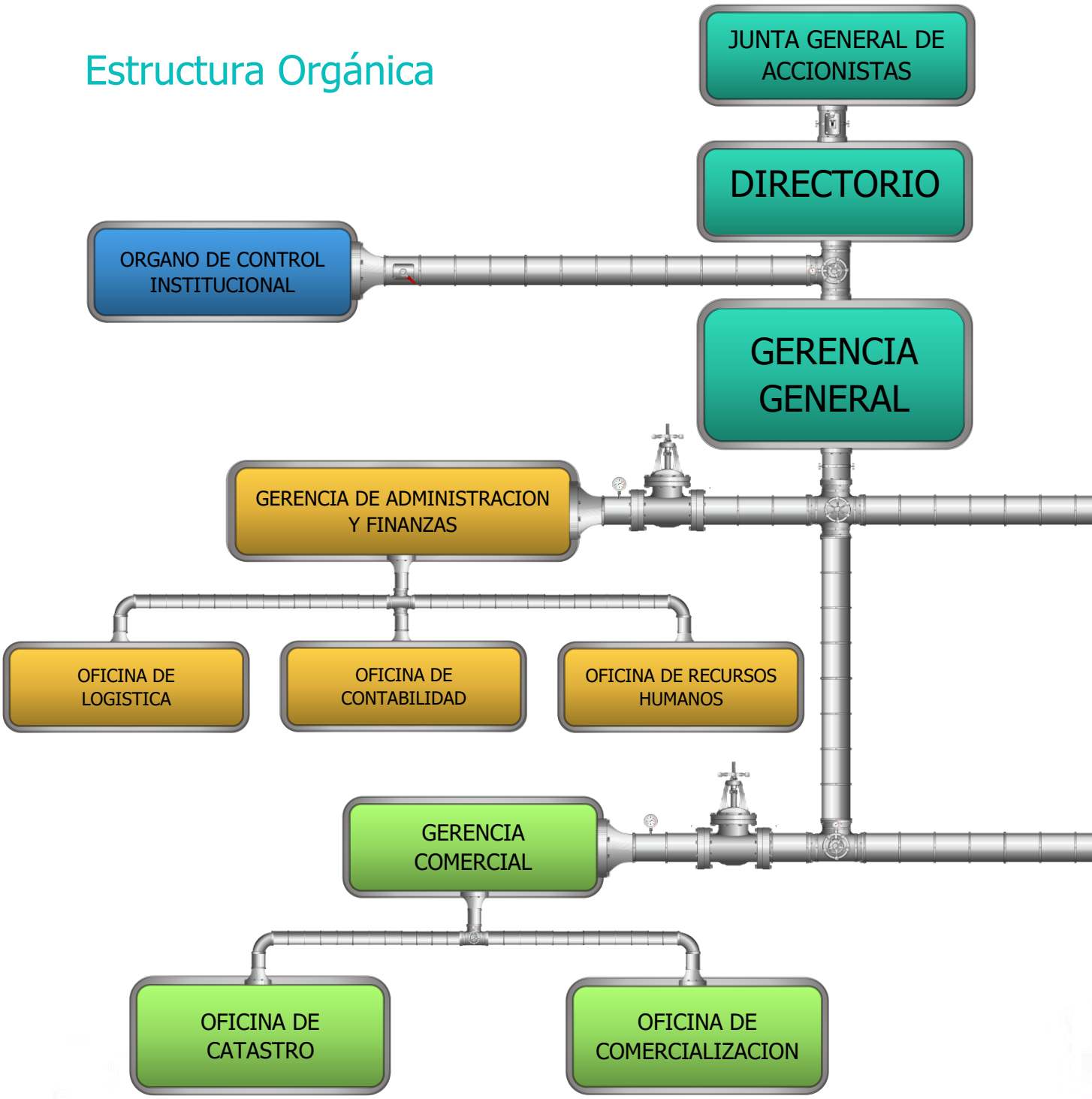

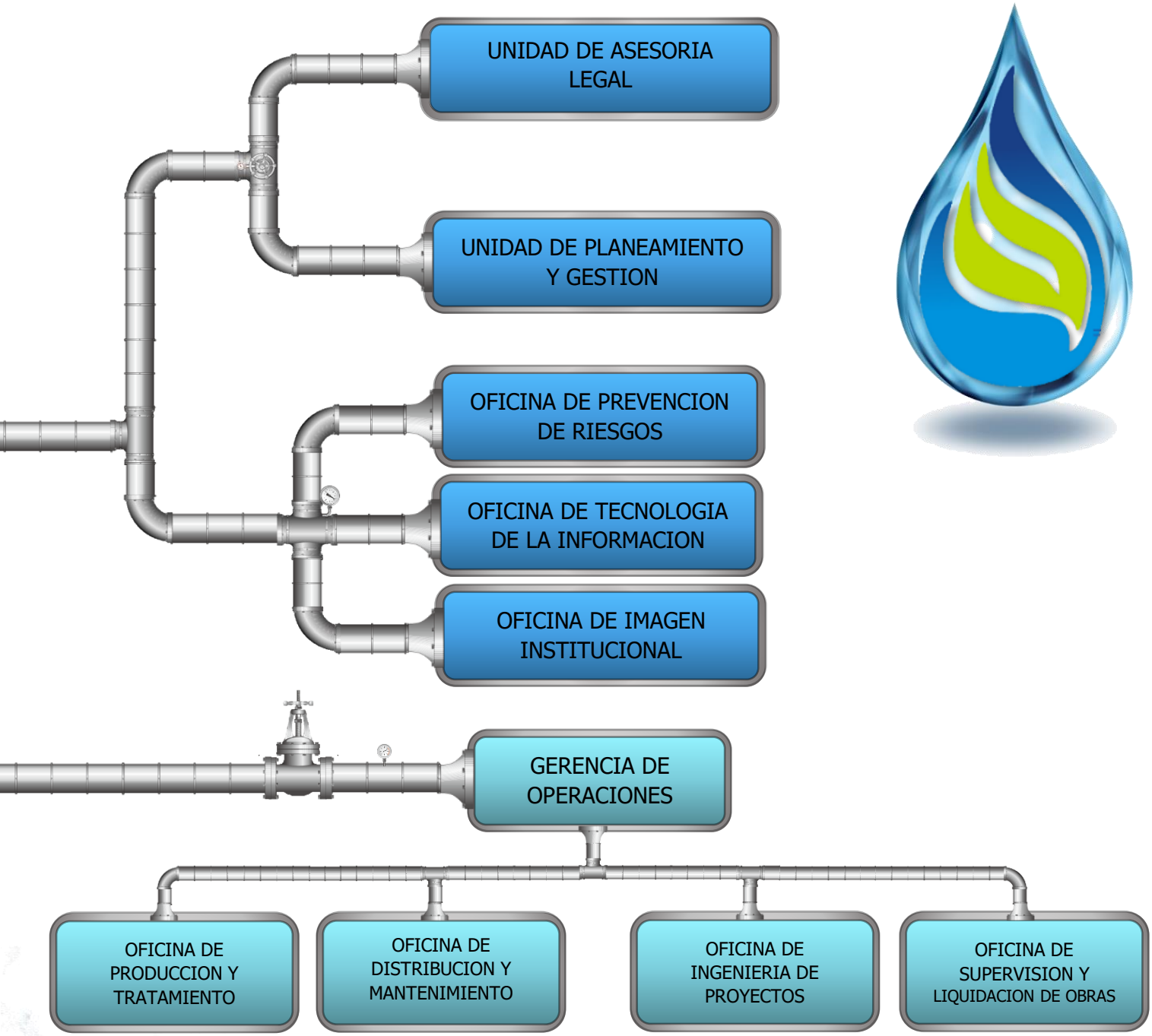
UNIDAD DE ASESORIA LEGAL
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTION
OFICINA DE PREVENCION DE RIESGOS
OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
GERENCIA DE OPERACIONES
OFICINA DE PRODUCCION Y TRATAMIENTO
OFICINA DE DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO
OFICINA DE INGENIERIA DE PROYECTOS
OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

“La edad es solo un Numero, una cifra. Una persona no puede retirar su experiencia. Debe Usarla”. Anastasio Vargas Colque, técnico jubilado, laboró como operador de Producción por más de 12 años en la EPS Moquegua S.A.

Agua Moquegua

Memoria Anual 2019

V. ACCIONES RELEVANTES

El Agua en tu Vida, campaña realizada como parte del proceso de educación sanitaria con los colegios del ámbito de la EPS Moquegua S.A.

Memoria Anual 2019

GESTION ADMINISTRATIVA

Gestión del Personal

En el ejercicio 2019 de las 99 plazas programadas con una cobertura de 86 plazas, constituyéndose como fuerza laboral de la EPS MOQUEGUA S.A.

TRABAJADORES	N°
FUNCIONARIOS OTASS	5
FUNICONARIOS EPS	3
EMPLEADOS PERMANENTES	41
OBREROS PERMANENTES	35
EMPLEADOS CONTRATADOS	2
OBREROS CONTRATADOS	5
TOTAL DE TRABAJADORES	86

La EPS MOQUEGUA S.A. mediante financiamiento de OTASS hizo posible el proceso de evaluación en los distintos perfiles operacionales de las actividades de Saneamiento de su personal operario realizado por SENCICO; logrando así la CERTIFICACIÓN de la mayoría de los Operadores evaluados.

Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades

En el año 2019 se llevó a cabo la ejecución del "PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA EPS MOQUEGUA S.A." resultado del Indicador Capacitación de Personal fue de 1,946 Horas para un total de 85 trabajadores, con lo cual se tiene un indicador de 22.89 horas de capacitación por trabajador al año, el cual es un indicador bajo en comparación a los resultados obtenidos en el año 2018, ya que gracias a una transferencia financiera de OTASS se pudo ejecutar una ficha de capacitación llegando a un número de Horas de 14,492 obteniendo un indicador de 170.49 horas de capacitación por trabajador al año (2018). Se prevé incrementar el número de horas de capacitación para el año 2020 gracias a la aplicación de la nueva estructura tarifaria y a la generación de ingresos.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
02	ID 04 05 GA	CAPACITACION DE PERSONAL	RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUM.	ANUAL	HORAS	-	349	1,770	2,070	1,714	14,492	1,946
		CANTIDAD DE TRABAJADORES	RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUM.	ANUAL	UND	-	74	75	80	78	85	85

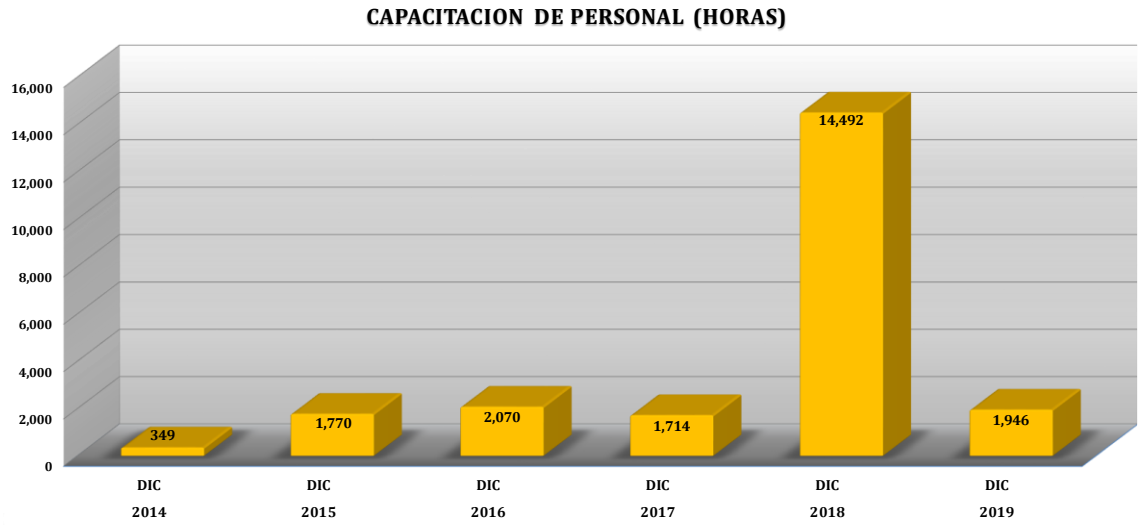

Adquisición de bienes de capital

El resultado al 31 de diciembre 2019 del Indicador Adquisición de Bienes de Capital fue de S/. 1'387,371 soles, con esto se evidencia un incremento considerable respecto al valor obtenido en el año 2014 en un monto superior a S/. 1'192,146 soles, superando de manera progresiva cada año el ingreso de bienes de capital en su mayoría gracias a la incorporación de activos y a la ejecución de inversiones, la mayoría de ellas por las trasferencias financieras de OTASS, siendo algo positivo para la gestión empresarial, que promueve el crecimiento de su patrimonio, sin embargo, esto significa que el ámbito de operación y mantenimiento se ve incrementado considerablemente, lo cual genera mayores gastos.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
02	ID 06 02 GA	ADQUISICION DE BIENES DE CAPITAL	PATRIMONIO	OFICINA DE LOGISTICA	ANUAL	SOLES	90.00	195,225	413,990	839,058	580,023	935,914	1,387,371

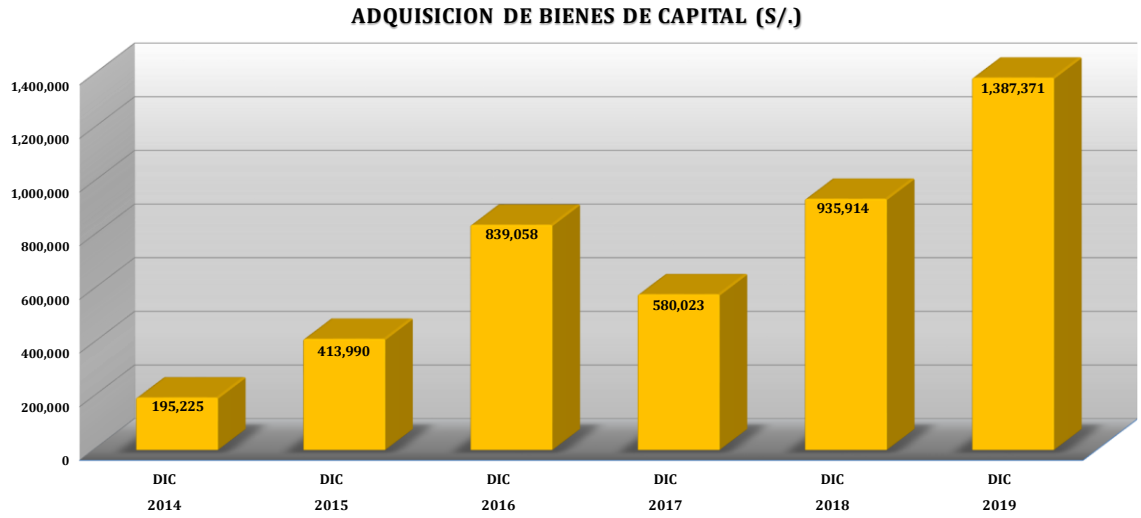

Saldos disponibles por fuentes

Los saldos disponibles por fuente de recursos directamente recaudados para el año 2019 ascienden a un total de S/. 2'742,268 soles, a diferencia del año 2018 se tiene un incremento de S/. 2'456,720 soles, a partir del año 2016 la empresa se liberó de los embargos al ser parte del Régimen de Apoyo Transitorio, esto trajo como resultado un incremento en la recaudación de los ingresos operativos y disponibilidad del efectivo en nuestras cuentas bancarias, también debido a la extinción de la deuda de la KFW, y la disminución de otras cargas diversas de gestión y el incremento en la recaudación de ingresos a comparación del ejercicio anterior, este resultado refleja que los costos operativos netos de cobranza dudosa y depreciación son cubiertos por los ingresos operativos. Actualmente la EPS Moquegua cuenta con una nueva estructura tarifaria, que en parte se adecua a las necesidades de operación y mantenimiento, gestionando mayores ingresos para la EPS Moquegua S.A.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
03	ID 05 02 GA	SALDOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOR	TESORERIA	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	SOLES	1,000,000	552,136	524,146	1,353,078	1,726,068	2,456,720	2,742,268

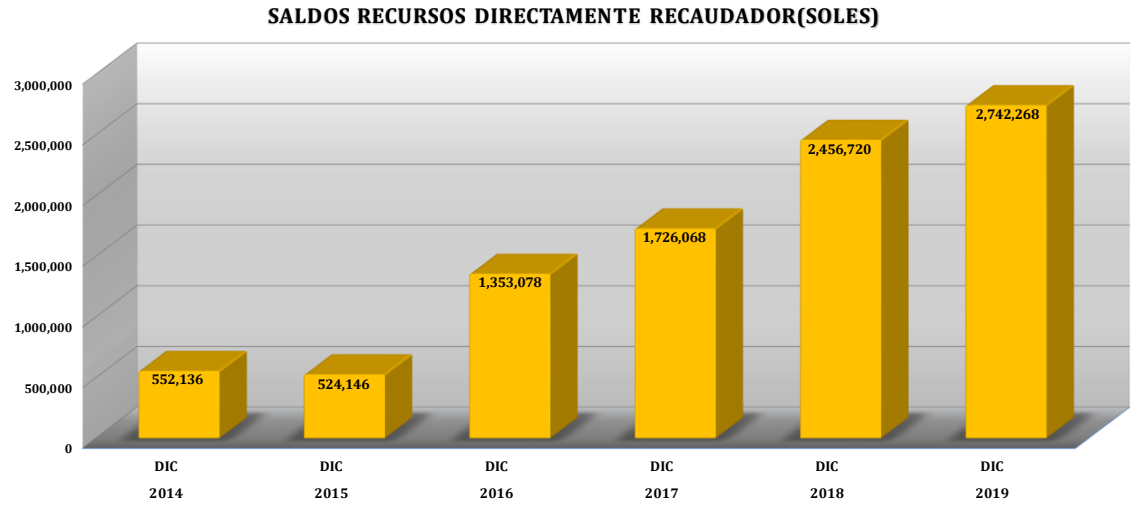

Agua Moquegua

Memoria Anual 2019

GESTION COMERCIAL

Cobertura de Agua Potable

La cobertura de agua potable de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2019 de 97.80%, pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador.

La cobertura de agua potable se calcula como el cociente de la población servida de agua y la población del ámbito de administración. En lo que respecta a la evolución de la cobertura se ha tenido mayor crecimiento por el incremento de las unidades de uso como producto del crecimiento de la ciudad, tal es así que entre el 2012 y el 2019 el número de unidades de uso residenciales se incrementó. Las inversiones realizadas en el sector por parte de la EPS, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, especialmente a partir del año 2015 al 2019, destinadas a incrementar la cobertura de los servicios, también han contribuido a la mejora del indicador.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
03	ID 02 04 GG	COBERTURA DE AGUA POTABLE	CATASTRO COMERCIAL	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	%	96.00	94.52	96.91	96.89	94.86	97.60	97.70

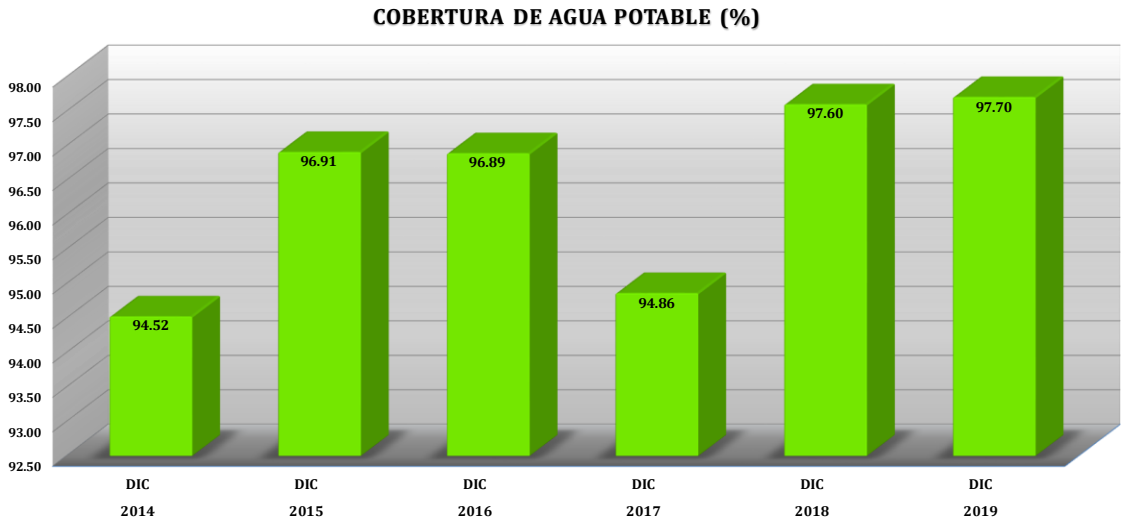

Cobertura de Alcantarillado

La cobertura de alcantarillado de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2019 de 87.65%, pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador.

La cobertura de alcantarillado se calcula como el cociente de la población servida de alcantarillado y la población del ámbito de administración. En lo que respecta a la evolución de la cobertura se ha tenido mayor crecimiento por el incremento de las unidades de uso como producto del crecimiento de la ciudad, tal es así que entre el 2012 y el 2019 el número de unidades de uso residenciales se incrementó. Las inversiones realizadas en el sector por parte de la EPS, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, especialmente a partir del año 2015 al 2019, destinadas a incrementar la cobertura de los servicios, también han contribuido a la mejora del indicador.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
04	ID 02 05 GG	COBERTURA DE ALCANTARILLADO	CATASTRO COMERCIAL	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	%	88.00	81.58	83.84	83.55	84.83	87.11	87.65

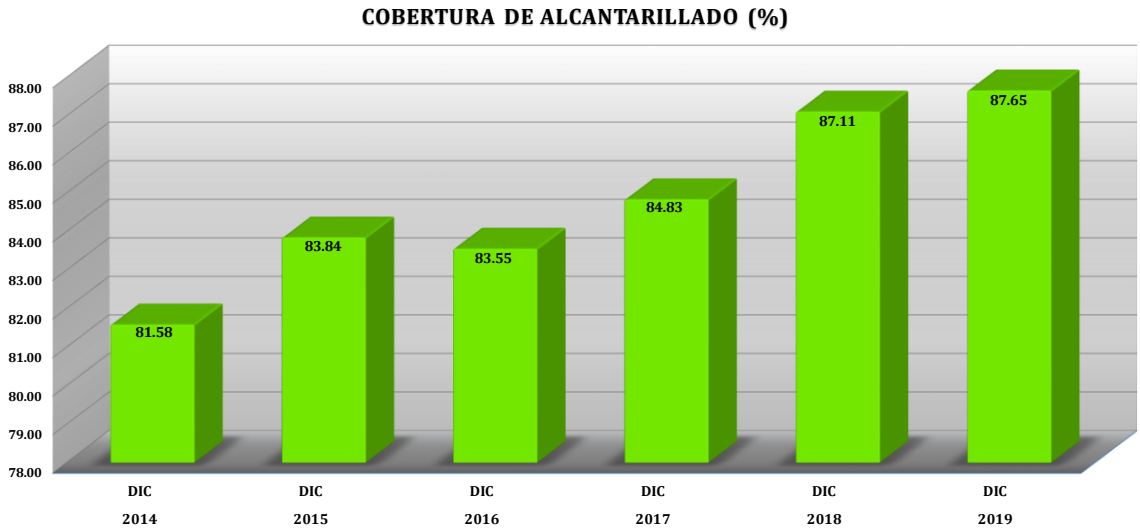

Conexiones de Agua Potable

Las conexiones totales de agua potable de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2019 de 23,168 conexiones pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador. Este objetivo se logró mediante la incorporación de nuevas conexiones de agua potable, las cuales son implementadas a través de programas de ampliación de la cobertura, ventas Individuales y Obras ejecutadas por la EPS, como por terceros, gobierno local, asimismo la modificación de la normativa SUNASS siendo más flexible el acceder a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. En el periodo del 2014-2019 se ha logrado realizar avances en mejorar el nivel de acceso de la población a los servicios de agua y saneamiento, como se puede apreciar en el cuadro.

Las conexiones activas de agua potable de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2019 de 21,237 conexiones, pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador. Este objetivo se logró mediante la activación de las conexiones cortadas de agua potable, a través de programas de facilidades de pagos fraccionamientos de deudas, asimismo se incidió con los cortes drásticos intrusivos donde el usuario accede al pago de la deuda y apertura las conexiones de agua potable. En el periodo del 2014-2019 se ha logrado realizar avances en mejorar el nivel de las conexiones cortadas, como se puede apreciar en el cuadro.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	RPG03 GC ITEM 2.6	CONEXIONES TOTALES DE AGUA POTABLE	CATASTRO COMERCIAL	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	UND	-	20,823	21,601	22,017	22,326	22,652	23,168
02	RPG03 GC ITEM 2.12	CONEXIONES ACTIVAS DE AGUA POTABLE	CATASTRO COMERCIAL	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	UND	-	18,345	19,171	19,741	20,127	20,689	21,276

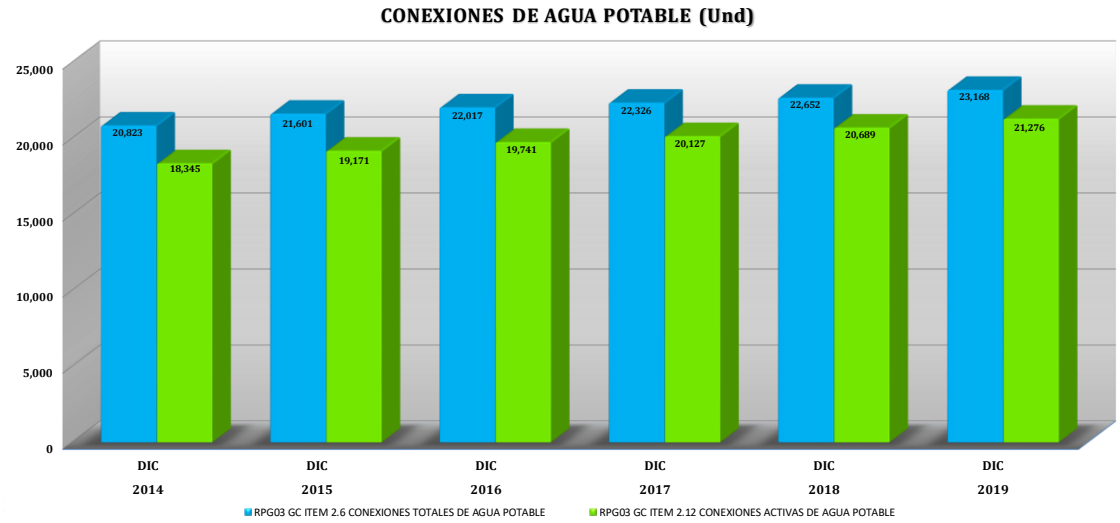

Toma de Lecturas Digital, a través de Smarthphone con aplicativo web

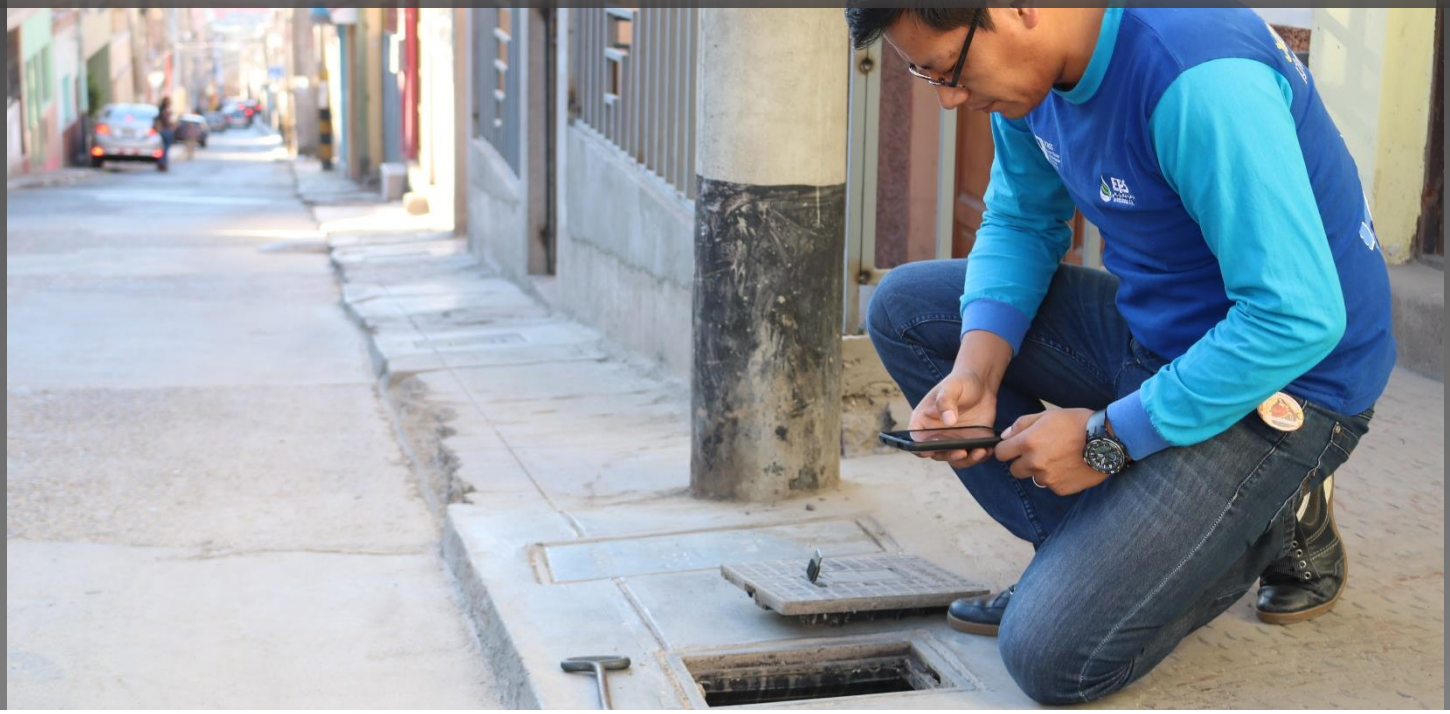

Micromedición

El resultado al 31 de diciembre 2019 del Indicador Micromedición evidencia una variación favorable de 55.95%, representando un crecimiento de 13 813 medidores respecto al año 2014. El crecimiento de este indicador se debe a la disminución de los medidores inoperativos por renovación y mantenimiento oportuno. Logrando incrementar el valor de medidores operativos en nuestro sistema.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
06	ID 03.02 GC	MICROMEDICION	MEDICION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	%	95.00	36.47	38.60	51.86	69.48	82.96	92.42

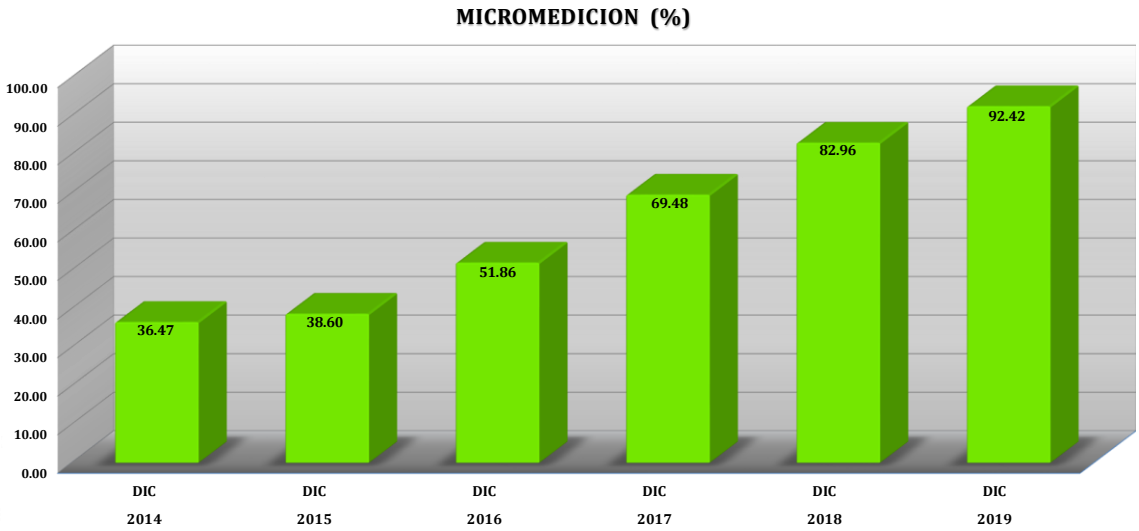

Micromedidores adquiridos, instalados nuevos usuarios y reposición

El resultado al 31 de diciembre 2019 del Indicador de Medidores Adquiridos presenta una variación de 14 283 medidores instalados y 14 760 renovados, gran parte de estas unidades instaladas se dieron en el 2017 por la obra de renovación de redes de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Moquegua y por ejecución de proyectos de ampliación y renovación de medidores gracias a las transferencias financieras de OTASS.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	-	MICROMEDIDORES ADQUIRIDOS	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	UND	a evaluar	1,455	828	5,184	14,260	5,270	2,046
02	RPG 03 GC ITEM 4.19	MICROMEDIDORES INSTALADOS	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	UND	a evaluar	878	625	2,932	4,666	3,961	1,221
03	RPG 03 GC ITEM 3.25	MICROMEDIDORES REEMPLAZADOS	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	UND	a evaluar	577	203	2,252	9,594	1,309	825

MEDIDORES ADQUIRIDOS (UND)

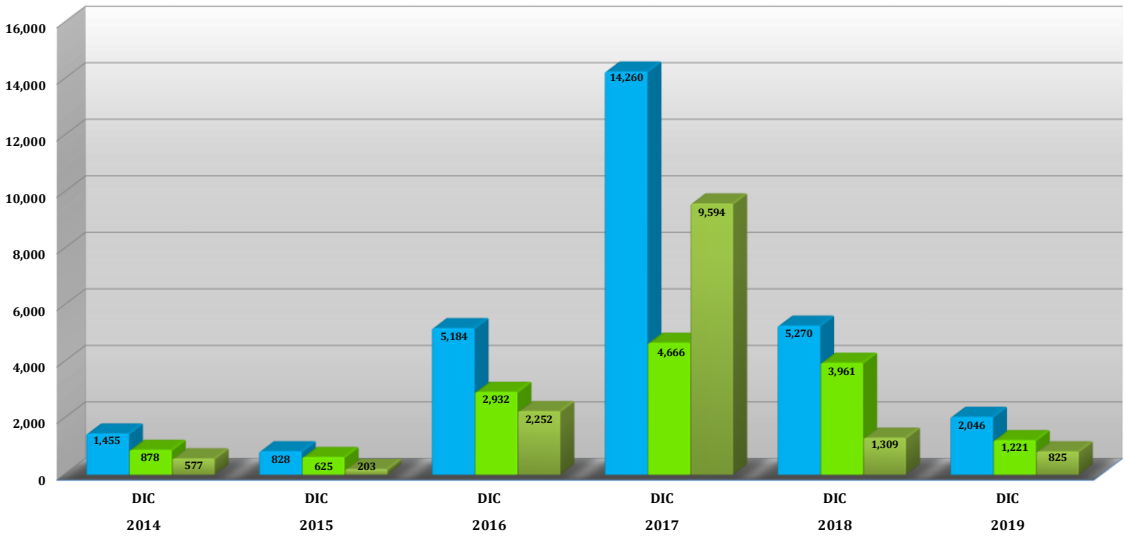

Agua no Facturada

Segun a la variación existente al 31 de diciembre 2019 del Indicador Agua No Facturada; desde el año 2014 se tiene una mejora del 19% al 2019 que equivale a la reducción del volumen de agua no facturada en 1 541 622 m3. Esta mejora se debe a los siguientes factores: instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable, mayor control en la venta de agua potable por cisterna, ejecución del programa de control de pérdidas y la actualización del catastro técnico y comercial; favoreciendo la Gestión de la EPS Moquegua S.A. lo que significa disminución en el volumen producido y un mayor volumen facturado. El 26.72 % de agua no facturada tiene un valor económico positivo; lo que debe mantenerse en el siguiente ejercicio, proyectándose incrementar la Micromedición y un mayor control de las pérdidas de agua potable (subterráneas, fugas no visibles).

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
08	ID 04 02 GG	AGUA NO FACTURADA	FACTURACION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	%	27.48	45.79	46.71	43.50	38.58	34.35	26.72
		VOLUMEN DE AGUA NO FACTURADA	FACTURACION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	M3	-	3,400,525	3,350,052	3,130,550	2,711,921	2,535,622	1,858,903

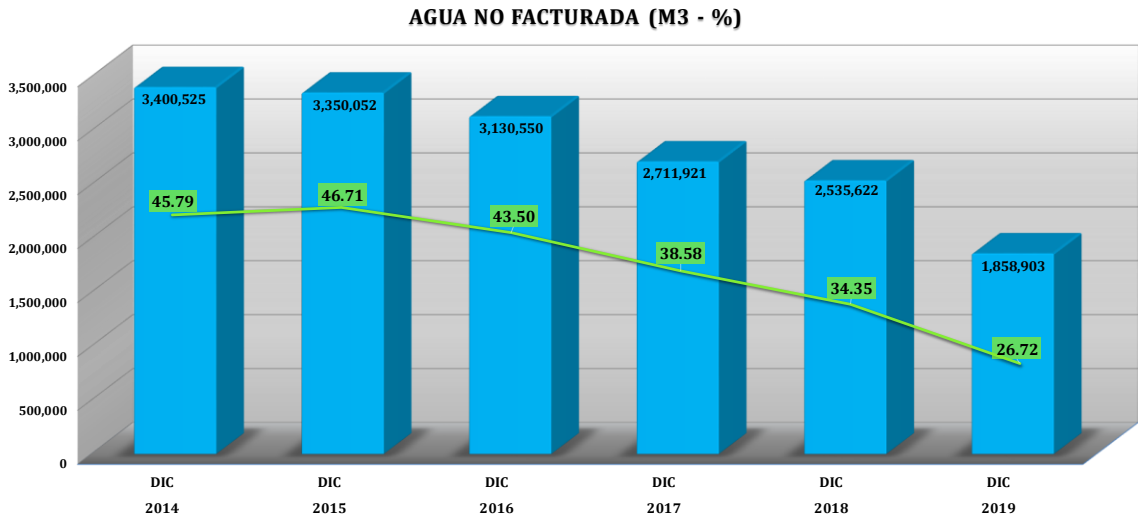

Capacitación a la Gestión Comercial sobre cortes intrusivos en PVC y HDPE

Facturación

El resultado al 31 de diciembre 2019 del Indicador Facturación Total con IGV, es el más favorable comparado con los cinco años anteriores. Respecto a la facturación total desde el año 2014 se tiene un incremento del 51% al 2019 que equivale a un importe de S/ 3,825,187 soles. Esta mejora se debe a los siguientes factores: mayor número de conexiones nuevas, instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable, tercerización de servicios comerciales y la aplicación de una nueva estructura tarifaria aprobada con RCD-011-2019-SUNASS. Se proyecta incrementar la facturación en el año 2020 con nuevas conexiones, remplazo de medidores, nuevos medidores, control de agua no facturada.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	RPG 03 GC ITEM 4.1	FACTURACION TOTAL (CON IGV)	FACTURACION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	SOLES	a evaluar	7,422,830	7,901,805	8,787,319	9,792,776	10,528,862	11,248,017

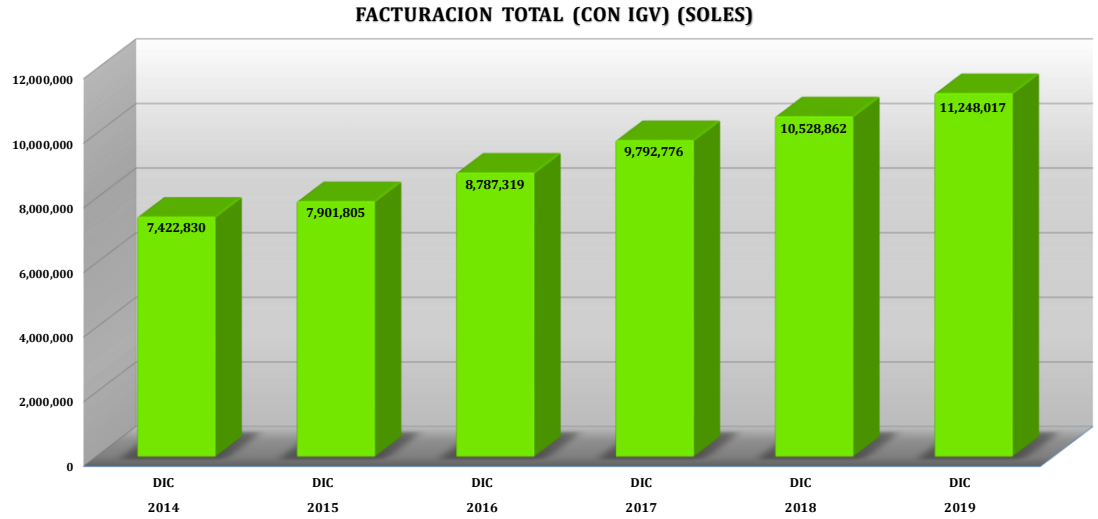

Incremento de la Recaudación

El resultado al 31 de diciembre 2019 del Indicador Cobranza Total con IGV, es muy favorable comparado con los cinco años anteriores. El crecimiento en la cobranza comparado al año 2014 fue un 48% con un incremento de s/. 3'776,626, esto se debe a varios factores como la aplicación de estructura tarifaria, nuevas conexiones activas, cobro de deudas de años anteriores, seguimiento y monitoreo a las deudas de dos meses, cobranza mensual personalizada a las instituciones, mayor Micromedición. Se proyecta incrementar la facturación en el año 2020 con nuevas conexiones, remplazo de medidores, nuevos medidores, seguir con el control de cobranza de dos a mayores meses, control de agua no facturada, aplicación de tarifa con RCD-011-2019-SUNASS para cumplimiento de metas e inversiones PMO.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
02	RPG 03 GC ITEM 4.7	COBRANZA TOTAL (CON IGV)	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	SOLES	a evaluar	7,772,746	8,368,328	9,463,978	9,746,904	10,109,965	11,549,372

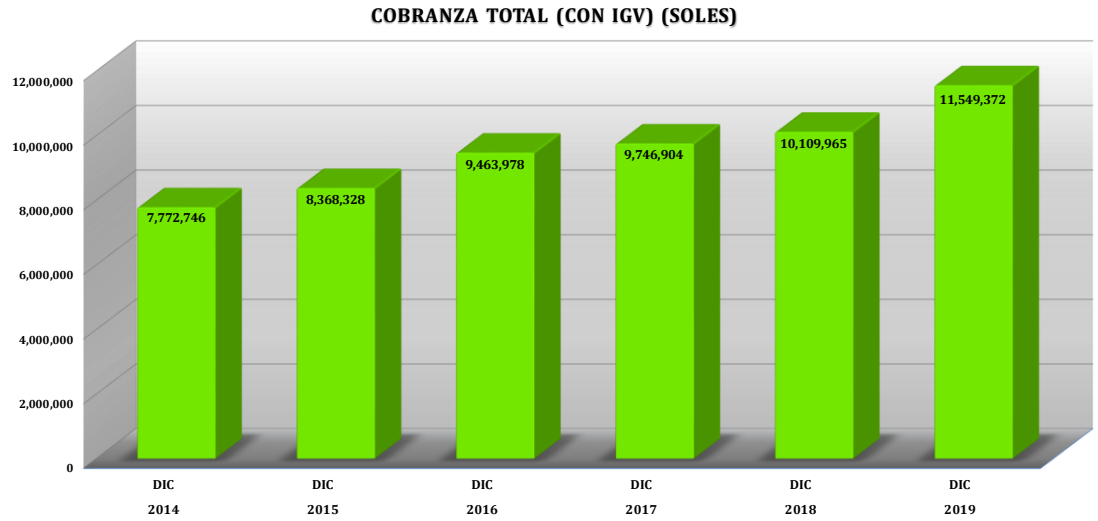

Reducción de la Morosidad

El resultado al 31 de diciembre 2019 del Indicador Morosidad (mayor a seis meses) se redujo a S/. 161,562 siendo un resultado favorable en la gestión. En comparación al año 2014 se redujeron las deudas en un 27.69% que significa una reducción de la morosidad en S/. 234,568 soles, lográndose la recuperación durante los siguientes años hasta a la fecha. Las acciones realizadas fueron las revisiones selectivas de conexiones activas e inactivas con deuda mayor a tres meses, notificaciones, las facilidades de pagos con fraccionamiento pago de deudas, como las campañas de reducción de clandestinos, sorteo al pago puntual, convenios, diferentes actividades que ayudaron en el resultado que favorece a la Gestión EPS MOQUEGUA S.A. Se considera para el año 2020 gestionar con el Instituto Peruano del Deporte y concretar resultados sobre su deuda morosa acumulada, de igual forma con los otros deudores con morosidad mayor, evaluar si corresponden a deudas incobrables para quiebre con el procedimiento establecido en nuestra directiva correspondiente. Continuar con la supervisión y seguimiento a los usuarios morosos, control de cortes y reconexiones.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
10	ID 05.03 GC	MOROSIDAD (MAYOR A SEIS MESES)	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	SOLES	-	847,120	918,539	906,228	747,670	612,552

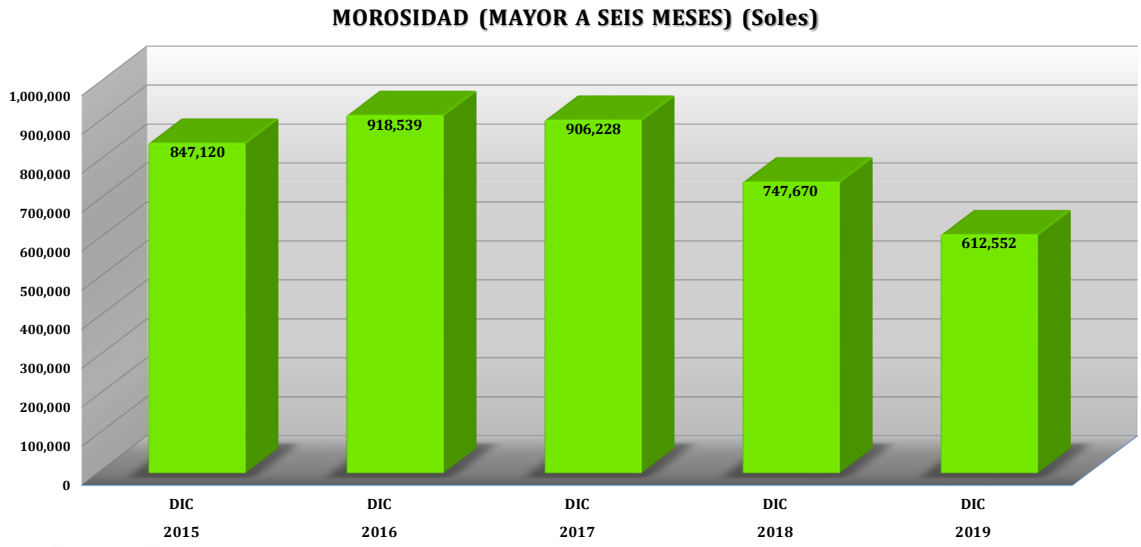

Densidad de Reclamos Comerciales

El resultado al 31 de diciembre 2019 del Indicador Densidad de Reclamos Comerciales es de 14.16 reclamos por cada mil conexiones, esto debido a la aplicación de una nueva estructura tarifaria aprobada Mediante Resolución de Consejo Directivo RCD N°011-2019-SUNASS-CD, de fecha 14/03/2019, metas de Gestión de EPS Moquegua S.A. en el periodo regulatorio 2019-2022.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
13	ID 06 04 GC	DENSIDAD DE RECLAMOS COMERCIALES	RECLAMOS	OFICINA DE COMERCIALIZACION	MENSUAL	RECLAMOS AL MES POR CADA 1000	10.00	7.20	9.63	11.08	8.91	9.97	14.16

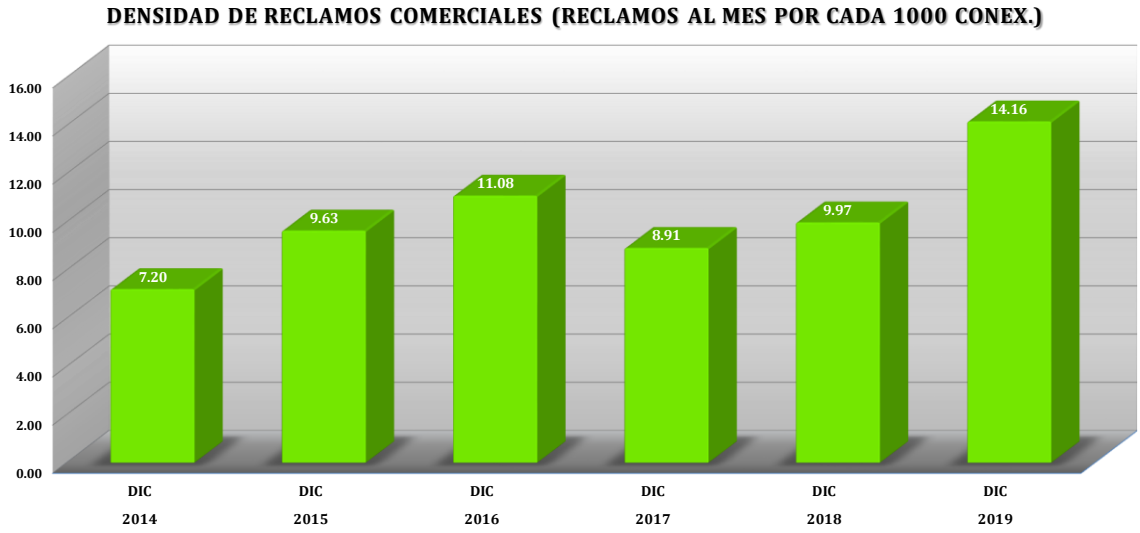

Estructura Tarifaria

Mediante Resolución de Consejo Directivo RCD N°011-2019-SUNASS-CD, de fecha 14/03/2019, se aprobaron las metas de Gestión de EPS Moquegua S.A. en el periodo regulatorio 2019-2022, en aprobación del proyecto de estudio tarifario de la EPS Moquegua S.A. el cual comprende una nueva estructura tarifaria, siendo aplicada en el ejercicio del año 2019 correspondiente al segundo año del quinquenio regulatorio.

Clase	Categoría	Rango (m3)	Tarifa (S/./m3)		Cargo Fijo	Asignación de Consumo (m3/mes)
			Agua	Alcantar.		
Residencial	Social	0 a más	0.6075	0.2565	3.06	16
	Doméstico	0 a 8	0.6075	0.2565	3.06	16
		8 a 16	1.1040	0.4650		
		16 a más	1.6480	0.6950		
No Residencial	Comercial I	0 a 20	1.1040	0.4650	3.06	30
		20 a 50	1.7060	0.7180		
		50 a mas	2.1500	0.9080		
	Comercial II	0 a 50	1.7060	0.7180	3.06	
		50 a más	2.1500	0.9080		
	Industrial	0 a 60	2.3290	0.9851	3.06	60
		60 a más	3.3590	1.4160		
	Estatal	0 a más	2.1500	0.9080	3.06	65

Implementación de Valores Máximos Admisibles en Unidades no Domesticas

En abril del año 2019 se estableció como área dedicada al monitoreo y control de los valores máximos admisibles a la oficina de Comercialización, para el registro de usuarios no domésticos (UND), se identificó a 490 usuarios no domésticos de los cuales se seleccionó a 150 para ser notificados e inscritos en el registro de Usuarios No Domesticos de la EPS Moquegua S.A.

Así mismo se realizó en muestro inopinado a través de laboratorios acreditados de 130 descargas de aguas residuales de Usuarios No Domésticos, siendo 74 financiados por OTASS como parte del Programa Control de los Valores Máximos Admisibles y 56 con recursos propios.

La facturación en el ejercicio 2019 por concepto de pago adicional por exceso de parámetros según el anexo N°01 del Decreto Supremo N°010-2019-VIVIENDA se le aplico a 38 usuarios no domésticos previamente notificados e inscritos, facturando por excesos de parámetros un monto de S/. 514,365.53 y como resultado de ingresos para la empresa se logró un importe cobrado por exceso de parámetros de S/. 254,065.90

Los costos de la implementación de los VMA ascienden a un total de S/. 180,745.61 dentro de los cuales se encuentra la compra de equipamiento, materiales, implementación de la oficina, monitoreo acreditado por laboratorio y personal de campo.

Trabajando juntos lograremos una ciudad menos contaminada.!!

Vista superior del embalse del Proyecto especial regional Pasto Grande, una de nuestras fuentes hídricas de Producción.

Memoria Anual 2019

GESTION OPERATIVA

Planta de Tratamiento de Agua Potable Chen Chen, proceso de Pretratamiento por Floculación.

Producción de Agua Potable

De acuerdo a la variación existente al 31 de diciembre 2019 del Indicador Volumen de Producción de Agua Potable; desde el año 2014 se tiene una mejora del 14.34% al 2019 que equivale a la reducción del volumen de agua potable producido en 1 090 558 m3, atendiendo un número mayor de conexiones y mantenimiento un indicador de continuidad por encima de 23.5 Horas por día. Esta mejora se debe a los siguientes factores: instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable y ejecución del programa de control de pérdidas.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
04	ID 01 04 GO	VOLUMEN DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3	a evaluar	7,556,307	7,601,960	7,474,701	7,228,555	7,049,181	6,465,746

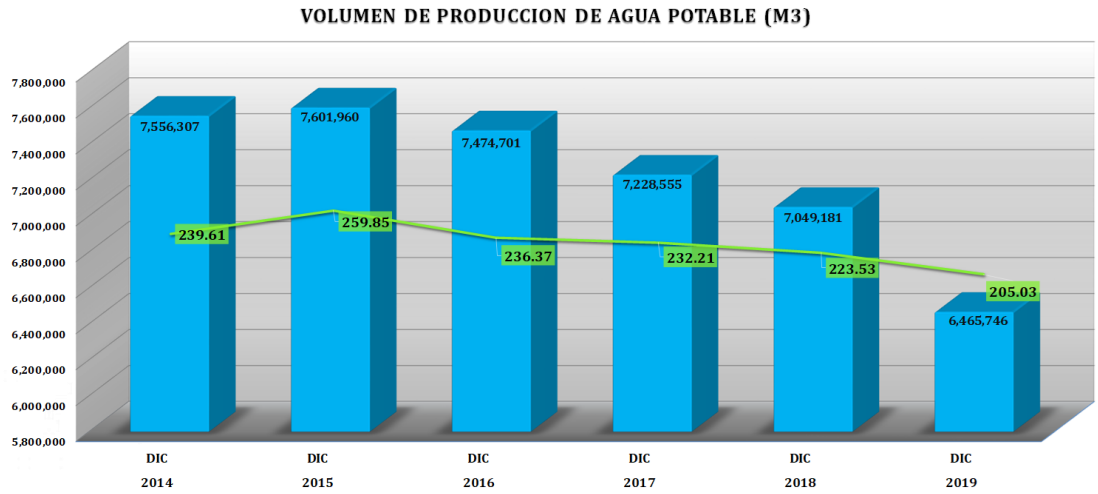

Planta de Tratamiento de Agua Potable Yunguyo, proceso de Decantación.

Se puede verificar el valor promedio del volumen de producción de agua potable por fuente de producción, esto indica que el volumen de producción de la PTAP Chen Chen con respecto al año 2014 se redujo en un 48% que significa 224 939 m3 en el 2019. Los factores principales fueron: El inicio de operaciones de la PTAP Yunguyo en el año 2015, la mejor y ampliación del sistema de captación subterráneo por galerías filtrantes en el Totoral, instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable y ejecución del programa de control de pérdidas.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
04	ID 01 04 GO	VOLUMEN DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3-MES	a evaluar	629,692	633,497	622,892	602,380	587,432	538,812
		PLANTA DE TRATAMIENTO CHEN CHEN	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3-MES	-	467,851	459,012	374,841	315,734	228,471	242,912
		PLANTA DE TRATAMIENTO YUNGUYO	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3-MES	-	0	35,640	105,651	127,667	177,960	149,902
		GALERIAS FILTRANTES EL TOTORAL	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3-MES	-	144,209	124,115	126,801	141,881	163,452	138,444
		PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA LOS ANGELES	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3-MES	-	17,631	14,730	15,599	17,098	17,549	7,554

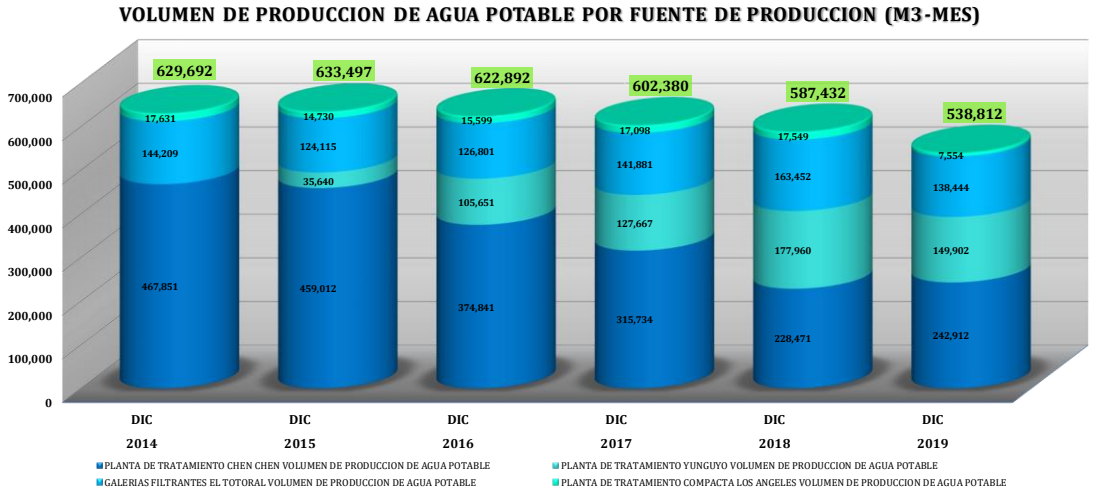

Sistema de Distribución

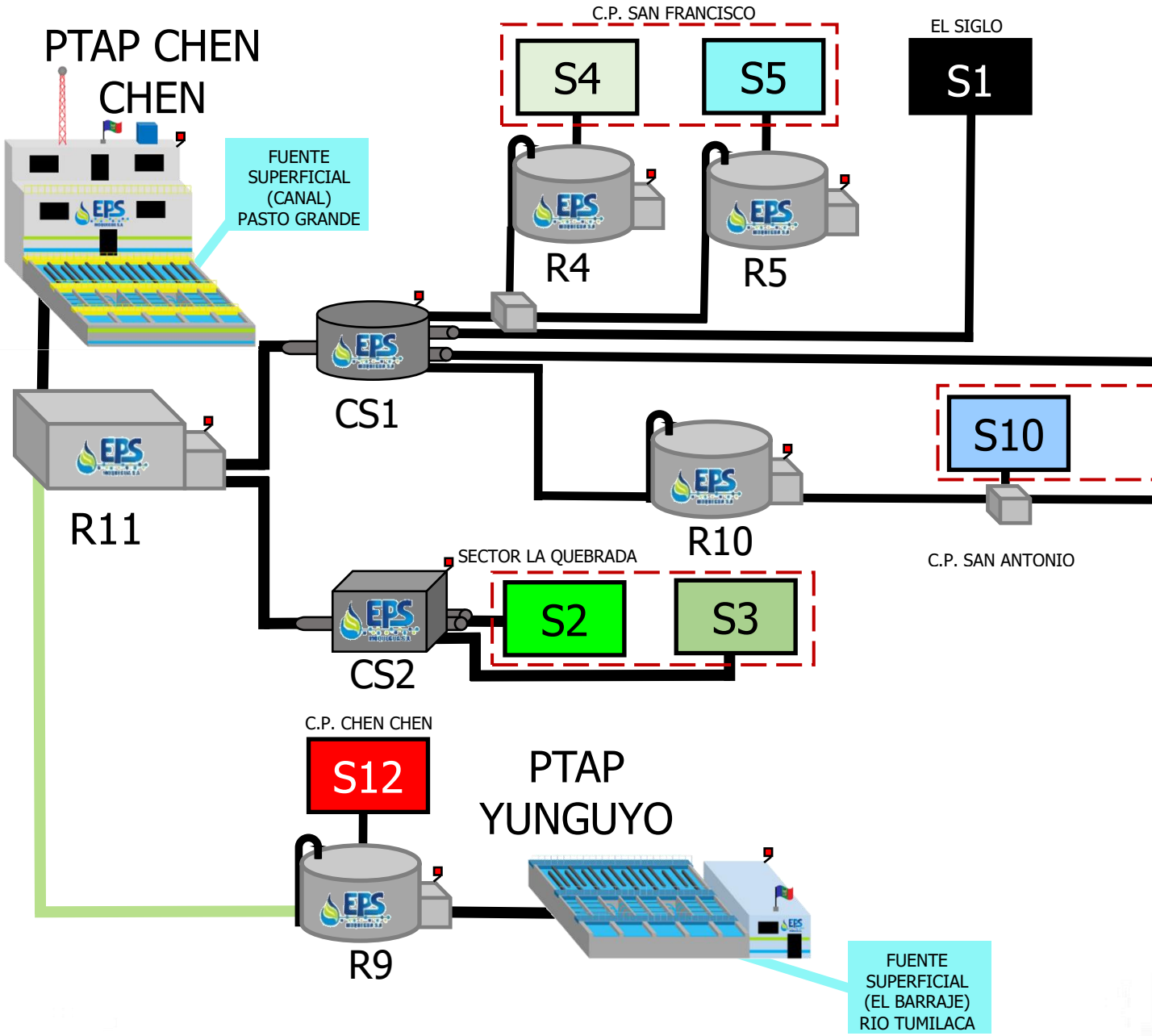

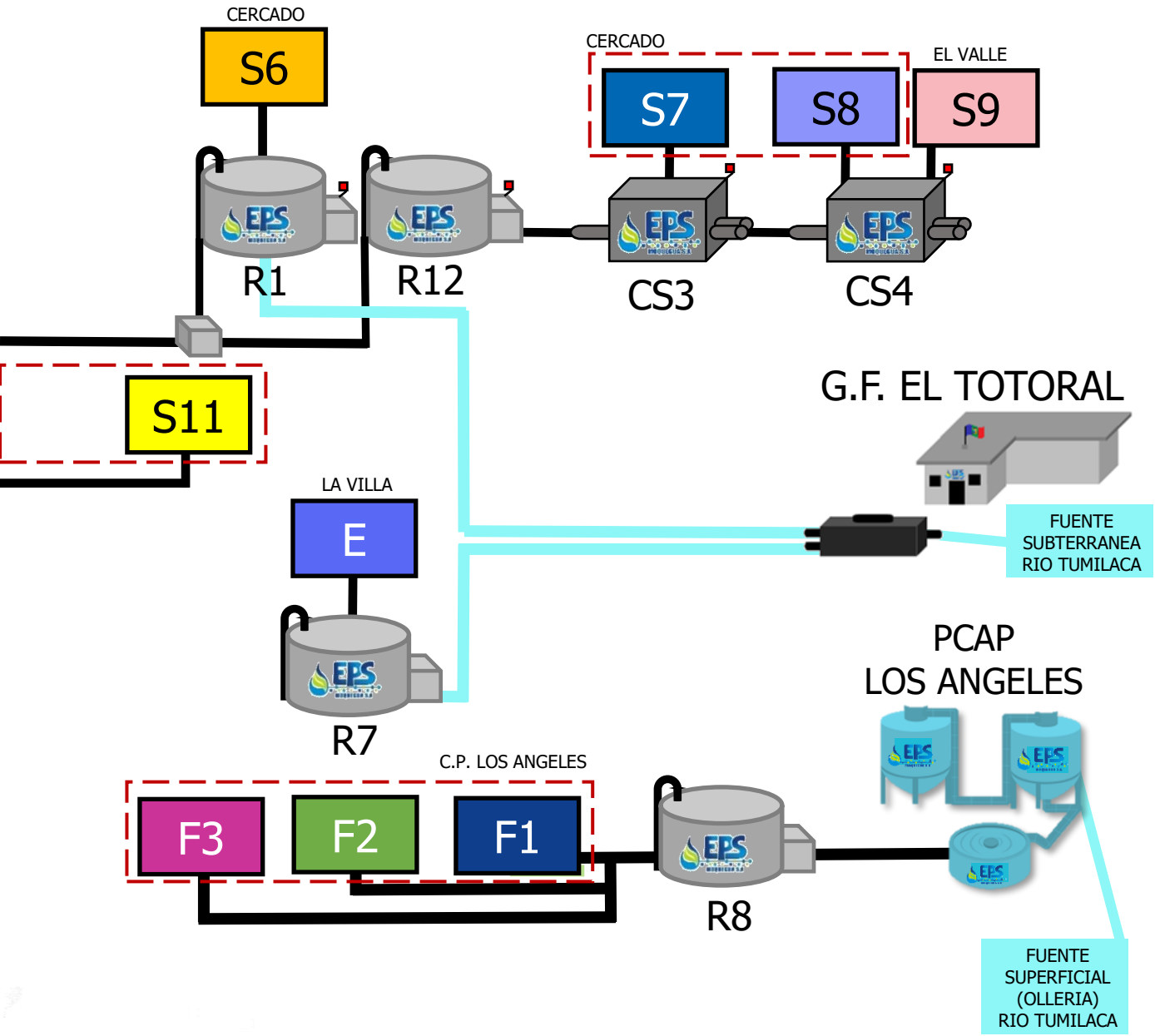
CERCADO
S6
CERCADO
S7
S8
EL VALLE
S9
R1
R12
CS3
CS4
S11
G.F. EL TOTORAL
FUENTE SUBTERRANEA RIO TUMILACA
LA VILLA
E
R7
PCAP LOS ANGELES
C.P. LOS ANGELES
F3
F2
F1
R8
FUENTE SUPERFICIAL (OLLERIA) RIO TUMILACA

Sectorización Operacional

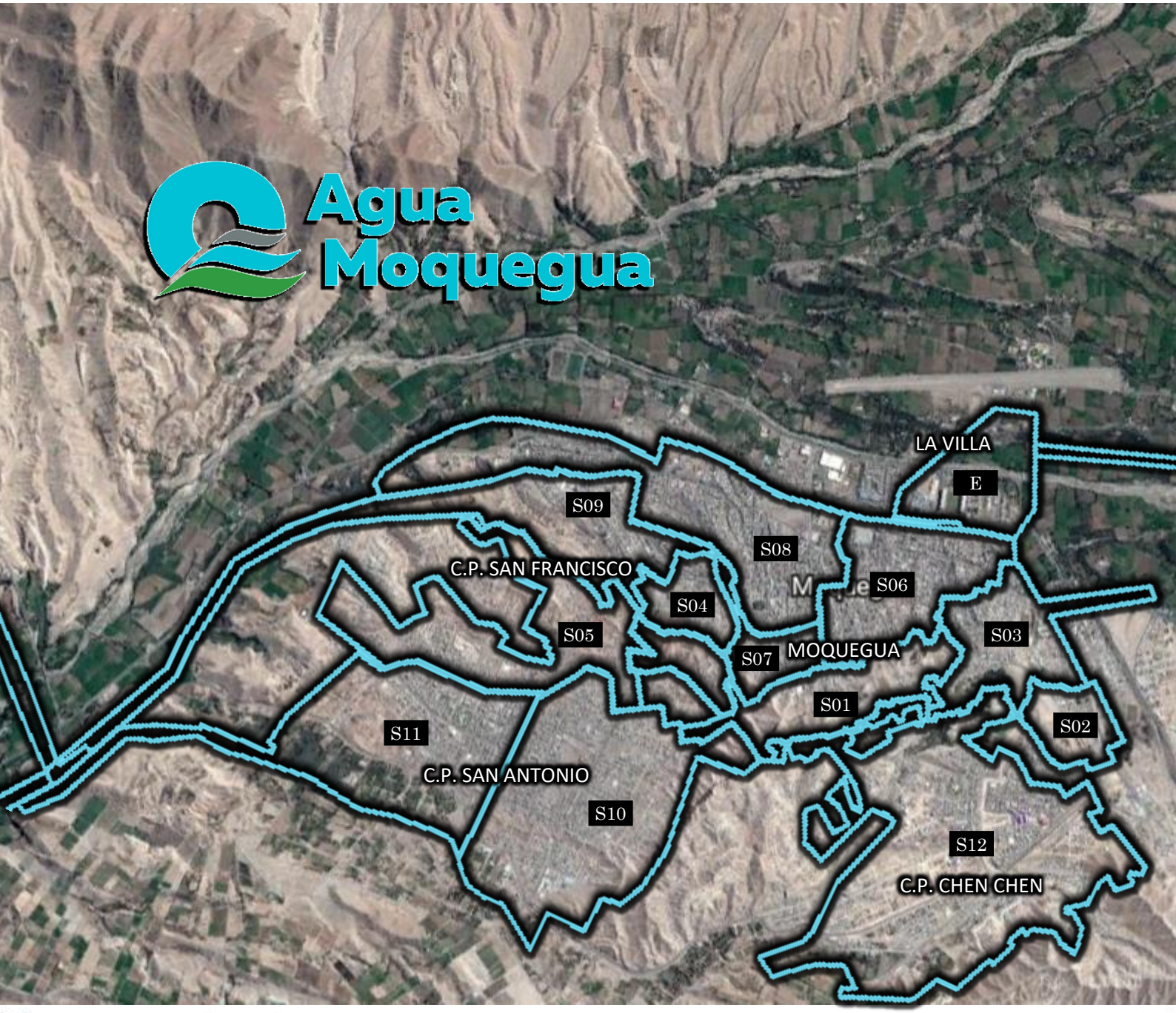

SECTORES OPERACIONALES	DESCRIPCION	CONEXIONES AGUA POTABLE
S01	CERCADO, SIGLO, MARISCAL NIETO - CALLE ILO	1,564
S02	CERCADO - ASC. LA VICTORIA, ASC. LA CANTUTA	421
S03	CERCADO, MARISCAL NIETO - ASC. EL PEDREGAL	902
S04	SAN FRANCISCO - ASC. 1RO DE MAYO, PLATAFORMAS	354
S05	SAN FRANCISCO, SAN ANTONIO - ASC. COSTA VERDE	2,636
S06	CERCADO - HOSPITAL, LA FLORESTA, SAN BERNABE	1,635
S07	CERCADO - PLAZA DE ARMAS	852
S08	CERCADO - URB. JOSE C.MARIATEGUI, SAN FORTUNAT	1,354
S09	SAN FRANCISCO - VILLA MAGISTERIAL, EL VALLE	1,480
S10	SAN ANTONIO - PARTE ALTA	3,813
S11	SAN ANTONIO - PARTE BAJA	2,220
S12	CHEN CHEN, SIGLO	3,422
E	LA VILLA - URB. EL NARANJAL	113
F1	LOS ANGELES - PARTE ALTA	338
F2	LOS ANGELES - PARTE BAJA	242
F3	ESTUQUIÑA	88

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2018
CONTINUIDAD PROMEDIO	horas/día	23.66
RANGO DE VARIACION DE CONTINUIDAD	horas/día	6 a 24
PRESION PROMEDIO	mca	31.45
RANGO DE VARIACION DE PRESION	mca	9.07-41.53
CONTENIDO DE CLORO RESIDUAL >= 0.5 mg/L	%	100.00
AGUA NO FACTURADA	%	26.72
FACTURACION	S/.	9,532,218

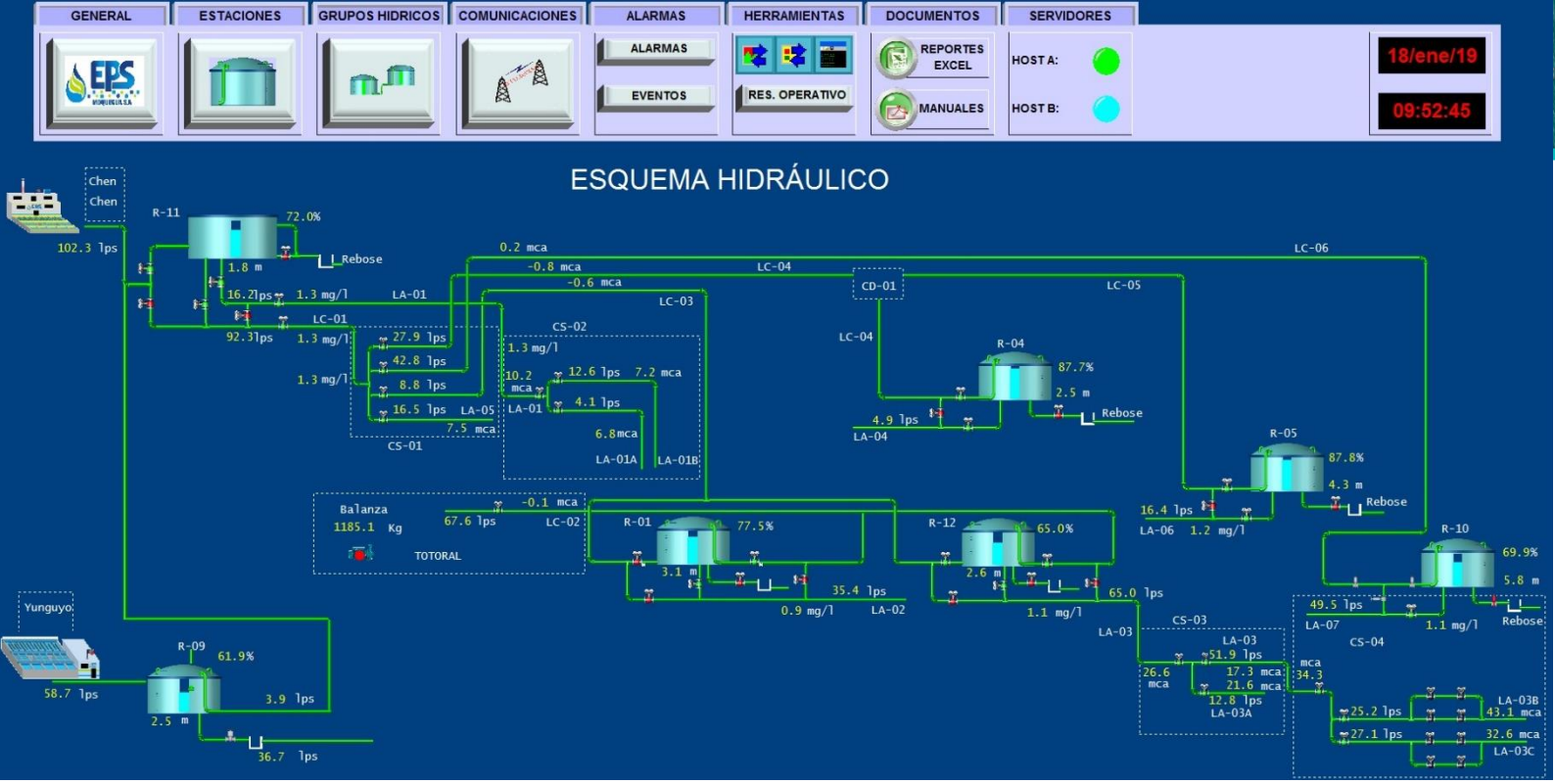

Sistema SCADA

Los sistemas SCADA se conocen en español como Control Supervisor y Adquisición de Datos. Que permite la gestión y control de cualquier sistema local o remoto gracias a una interfaz gráfica, que comunica al usuario con el sistema. Es una aplicación o conjunto de aplicaciones de software especialmente diseñadas para funcionar sobre ordenadores de control de producción, con acceso a la planta mediante la comunicación digital con instrumentos y actuadores, e interfaz gráfica de alto nivel para el operador (pantallas táctiles, ratones o cursores, lápices ópticos, etc.).

El sistema SCADA permite comunicarse con los dispositivos de campo (Electro-Válvulas, Caudalímetros, Sensores de Cloro, Sensores de Nivel, Presión, Alarmas, etc.), para controlar el proceso de Distribución de Agua Potable en forma automática desde la pantalla del ordenador, que es configurada por el usuario y puede ser modificada con facilidad. Además, provee a diversos usuarios de toda la información que se genera en el proceso productivo y de distribución.

El sistema SCADA en la EPS Moquegua es utilizado para el control de la producción de Agua Potable y en el control y operación de redes de distribución y almacenamiento de agua potable desde el año 2016, implementado como parte del Proyecto de Mejoramiento de Redes de Agua potable y Alcantarillado en la ciudad de Moquegua.

Sala de control y operaciones del sistema SCADA, a cargo del Ing. Juan Palacios Zeballos.

El paquete SCADA, comprende una serie de funciones y utilidades encaminadas a establecer una comunicación lo más clara posible entre el proceso de Producción y Distribución de agua con el operador. Las prestaciones que ofrece un sistema SCADA son las siguientes:

- Posibilidad de crear paneles de alarma, que exigen la presencia del ordenador para reconocer una parada o situación de alarma, con registro de incidencias.
- Generación de datos históricos de señal de planta, que pueden ser incorporados para su proceso sobre una hoja de cálculo.
- Creación de informes, avisos y documentación en general.
- Ejecución de programas que modifican la ley de control o incluso el programa total sobre el autómata (bajo ciertas condiciones).
- Posibilidad de programación numérica, que permite realizar cálculos aritméticos de elevada resolución sobre la CPU del ordenador y no sobre la del autómata, menos especializado, etc.

Actualmente el sistema SCADA esta implementado en el control de caudales de dos plantas de Tratamiento: PTAP Chen Chen y PTAP Yunguyo; y en control y operación de Redes de Distribución, automatizando (07) seis Reservorios y (04) cuatro Cámaras de Sectorización en la ciudad de Moquegua. Se tiene proyectado ampliar el sistema SCADA al C.P. Los Ángeles. Esto permitirá optimizar los procesos de operación y mantenimiento en todas las Áreas de influencia.

Continuidad

De acuerdo a la variación existente al 31 de diciembre 2019 del Indicador Continuidad de servicio en el año 2019 fue de 23.66 Horas, teniendo como resultado una mejora de 2.36 horas en comparación al año 2014. Esta mejora se logró gracias a la puesta en operación de la PTAP Yunguyo, y a la ejecución de proyectos de renovación de redes y micromedición. En el sistema operacional al 2019 un 98% de conexiones activas tiene una continuidad de 24 Horas, El 2% restante se encuentra ubicado dos sub sectores del C.P. Los Ángeles, se está a la espera de la culminación de ejecución del proyecto de renovación de redes en este sector, para así lograr la mejora de continuidad en 24 horas.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
05	ID 02.01 GO	CONTINUIDAD DE SERVICIO	DISTRIBUCION	GERENCIA DE OPERACIONES	ANUAL	Hr/Dia	24.00	21.30	18.85	22.62	22.51	23.35	23.66

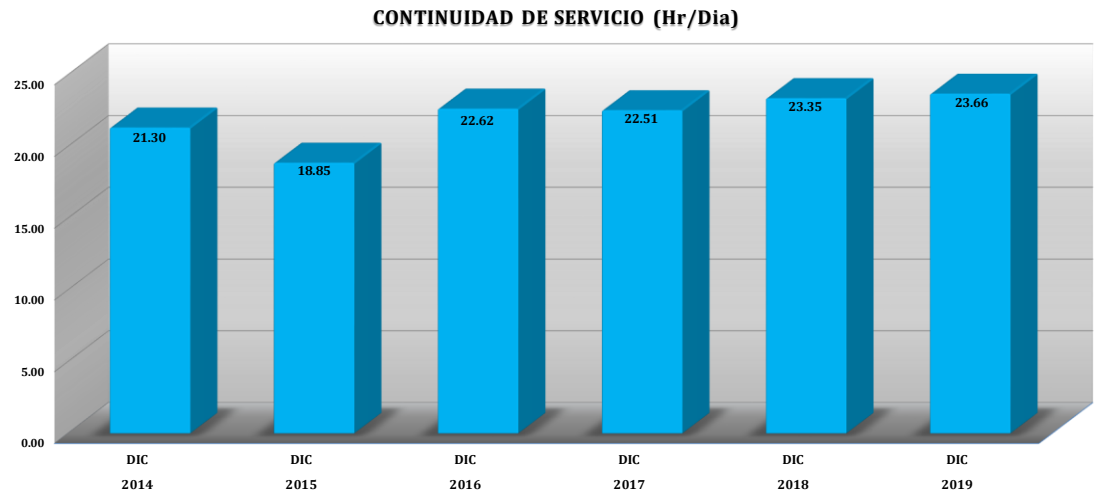

El Análisis de la continuidad sectorial nos permite identificar los sectores que presentan problemas de continuidad de servicio y así tomar decisiones oportunas para la ejecución de proyectos y mejoras del sistema operacional por sectores, podemos observar en el gráfico inferior trece sectores operacionales con un indicador de continuidad optima, sin embargo existen tres sectores operacionales con una continuidad muy baja, los que se encuentran ubicados en el centro poblado de los Ángeles y suman un total de 790 conexiones.

SECTORES OPERACIONALES	DESCRIPCION	CONEXIONES AGUA POTABLE	CONTINUIDAD PROMEDIO (Horas)
S01	CERCADO, SIGLO, MARISCAL NIETO - CALLE ILO	1,564	24
S02	CERCADO - ASC. LA VICTORIA, ASC. LA CANTUTA	421	24
S03	CERCADO, MARISCAL NIETO - ASC. EL PEDREGAL	902	24
S04	SAN FRANCISCO - ASC. 1RO DE MAYO, PLATAFORMAS	354	24
S05	SAN FRANCISCO, SAN ANTONIO - ASC. COSTA VERDE	**2,636**	24
S06	CERCADO - HOSPITAL, LA FLORESTA, SAN BERNABE	1,635	24
S07	CERCADO - PLAZA DE ARMAS	852	24
S08	CERCADO - URB. JOSE C.MARIATEGUI, SAN FORTUNATA	1,354	24
S09	SAN FRANCISCO - VILLA MAGISTERIAL, EL VALLE	1,480	24
S10	SAN ANTONIO - PARTE ALTA	**3,813**	24
S11	SAN ANTONIO - PARTE BAJA	**2,220**	24
S12	CHEN CHEN, SIGLO	**3,422**	24
E	LA VILLA - URB. EL NARANJAL	113	24
F1	LOS ANGELES - PARTE ALTA	338	**6**
F2	LOS ANGELES - PARTE BAJA	242	24
F3	ESTUQUIÑA	88	**10**

Presión

Según la variación existente al 31 de diciembre 2019 del Indicador Presión Promedio en el año 2019 se encuentra en 31.45 m.c.a. teniendo una topografía con diferencias de nivel pronunciadas, en un sistema operativo por gravedad. Se lograron mejoras en continuidad de servicio abasteciendo nuevos sectores, lo que ha ocasionado el incremento de la presión promedio. Registrándose al 2019 en el sistema operacional 314 conexiones activas con presiones mínimas menores a 10 m.c.a. que representa el 1.46%, y 1096 conexiones activas con presiones máximas mayores a 50 m.c.a. que equivale al 5.11%. Teniendo en total de 1410 conexiones activas con presiones fuera de rango que representa un 6.57%. Para lograr mejorar las presiones y garantizar la correcta operación del sistema se necesita incorporar cámaras reguladoras de presión y trabajos de sectorización.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
07	ID 02.03 GO	PRESION PROMEDIO	DISTRIBUCION	OFICINA DE DISTRIBUCION Y	ANUAL	m.c.a.	30.00	30.88	23.34	23.43	31.39	29.39	31.45

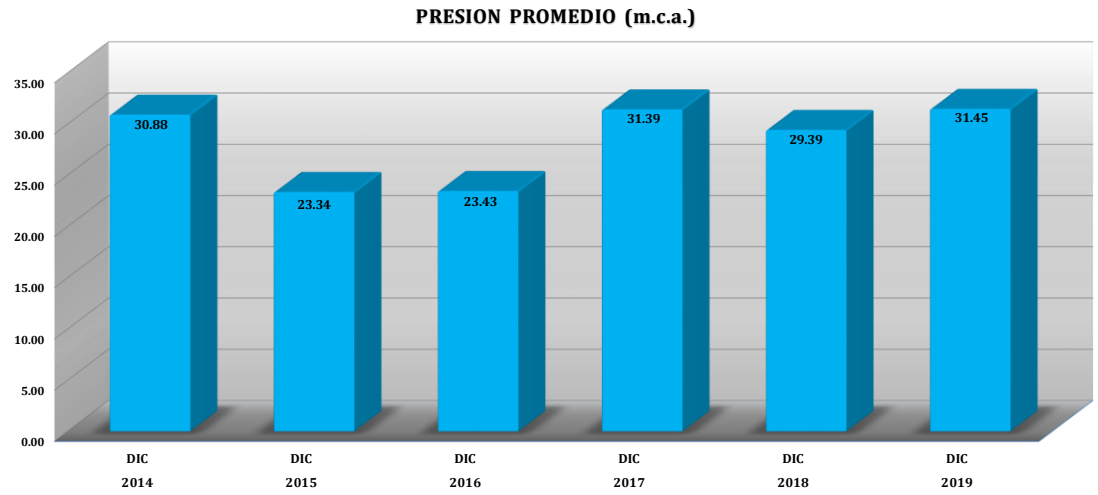

El análisis del indicador de Presión Promedio sectorial nos ayuda a detectar los sectores en los que se generan presiones muy altas ocasionando así roturas muy frecuentes, en nuestro sistema operacional tenemos dos sectores que presentan problemas de presión alta que son el S05 y F02 ubicados en el Centro poblado de San Francisco y Los Ángeles respectivamente; como gestión operacional se ejecutó una de las fichas del Plan de Acciones de Urgencia PAU el cual contempla la instalación y construcción de cámaras reguladoras de presión en sectores donde las presiones elevadas ya fueron controladas.

SECTORES OPERACIONALES	DESCRIPCION	CONEXIONES AGUA POTABLE	PRESION PROMEDIO (m.c.a.)
S01	CERCADO, SIGLO, MARISCAL NIETO - CALLE ILO	1,564	36.81
S02	CERCADO - ASC. LA VICTORIA, ASC. LA CANTUTA	421	27.76
S03	CERCADO, MARISCAL NIETO - ASC. EL PEDREGAL	902	22.75
S04	SAN FRANCISCO - ASC. 1RO DE MAYO, PLATAFORMAS	354	19.02
S05	SAN FRANCISCO, SAN ANTONIO - ASC. COSTA VERDE	**2,636**	**41.53**
S06	CERCADO - HOSPITAL, LA FLORESTA, SAN BERNABE	1,635	33.37
S07	CERCADO - PLAZA DE ARMAS	852	28.58
S08	CERCADO - URB. JOSE C.MARIATEGUI, SAN FORTUNATA	1,354	32.33
S09	SAN FRANCISCO - VILLA MAGISTERIAL, EL VALLE	1,480	32.97
S10	SAN ANTONIO - PARTE ALTA	**3,813**	31.95
S11	SAN ANTONIO - PARTE BAJA	**2,220**	29.85
S12	CHEN CHEN, SIGLO	**3,422**	27.73
E	LA VILLA - URB. EL NARANJAL	113	**9.07**
F1	LOS ANGELES - PARTE ALTA	338	14.20
F2	LOS ANGELES - PARTE BAJA	242	27.94
F3	ESTUQUIÑA	88	11.57

Cloro Residual

En función a la variación existente al 31 de Diciembre del 2019 del indicador de cloro residual en redes de distribución, se puede verificar que hay una diferencia de 0.98%, esto debido a la instalación y renovación de medidores en los diferentes puntos de la ciudad, originándose cortes del servicio y no pudiendo tomarse muestras en dichos sectores; en la actualidad contamos con un cronograma de toma de muestras en los diferentes puntos de la ciudad, el cual se ejecuta de manera puntual.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
08	ID 03 02 GO	PRESENCIA DE CLORO RESIDUAL EN REDES DE DISTRIBUCION	CONTROL DE CALIDAD	GERENCIA DE OPERACIONES	ANUAL	%	100.00	100.00	100.00	100.00	99.02	99.94	100.00

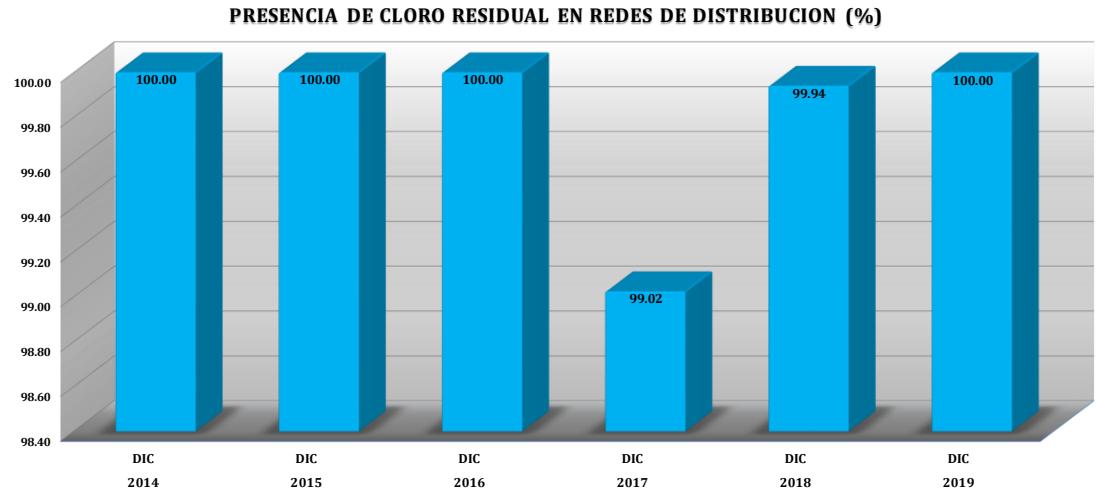

Densidad de roturas en Redes de Agua Potable

Según la variación existente, el valor acumulado anual del año 2019 del Indicador Densidad de roturas en el sistema operacional incremento en el 2019 a 0.95 roturas por cada kilómetro de red en el año. Con relación al año 2014 se tuvo un total de 163 roturas en redes primarias y secundarias, sin embargo, para el año 2019 esta cifra aumento a 187 roturas. Esto debido al incremento de la continuidad, nuevas conexiones y mayores presiones, para lograr la diminución de este indicador es necesario controlar las presiones a través de la implementación y renovación de cámaras de sectorización. Para asegurar una mayor capacidad operativa en ampliaciones de redes y prolongar la vida útil del sistema.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
01	ID 05.05 GO	DENSIDAD DE ROTURAS	MANTENIMIENTO	OFICINA DE DISTRIBUCION Y	ANUAL	ROTURAS / KM RED	-	0.79	0.77	0.57	0.83	2.37	0.95

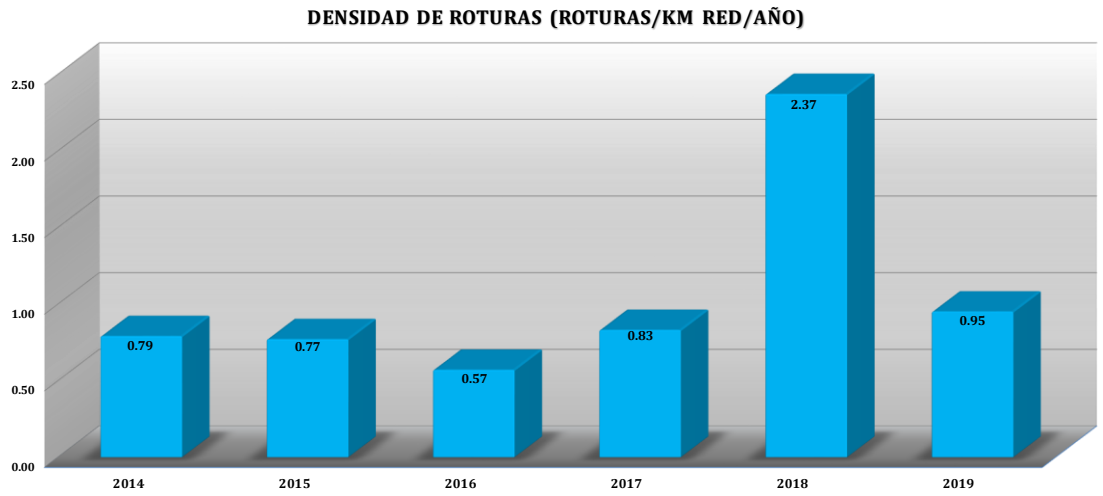

La densidad de Roturas en Redes de Agua Potable tuvo un valor de 0.05 roturas por cada kilómetro de red en el mes de diciembre 2019, con una longitud 196.54 kilómetros de redes de agua potable. La gestión de mantenimiento inicio en enero con 15 roturas en redes primarias y secundarias, al mes de diciembre este valor redujo a 10 roturas.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019											
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
01	ID 05.05 GO	DENSIDAD DE ROTURAS	MANTENIMIENTO	OFICINA DE DISTRIBUCION Y	MENSUAL	ROTURAS / KM RED	-	0.08	0.09	0.03	0.03	0.03	0.05	0.08	0.09	0.03	0.03	0.03	0.05

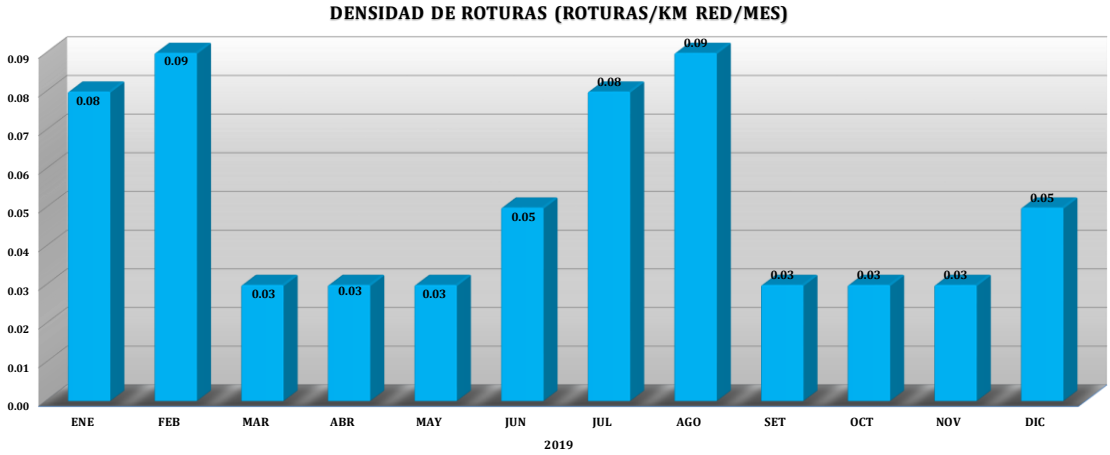

Atoro de Desagüe a causa de camales clandestinos. Actividad a cargo del Operador de Mantenimiento Benigno Cartagena

Densidad de atoros en Redes de Alcantarillado

De acuerdo a la variación existente, el valor acumulado anual al año 2019 del Indicador Densidad de Atoros en el sistema operacional de alcantarillado disminuyo 2019 a 1.07 atoros por cada kilómetro de red en el año. Con relación al año 2014 se tuvo un total de 205 atoros en colectores, sin embargo, para el año 2019 esta cifra mejoro disminuyendo a 178 atoros. Esto gracias a la renovación de redes de agua potable y alcantarillado, a la ejecución de actividades de mantenimiento programadas, a la ejecución del programa de Valores Máximos Admisibles (VMA) y el programa de operación alcantarillado.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
02	ID 05.04 GO	DENSIDAD DE ATOROS	MANTENIMIENTO	OFICINA DE DISTRIBUCION Y	ANUAL	ATOROS / KM RED	-	1.24	1.78	1.60	1.27	1.20	1.07

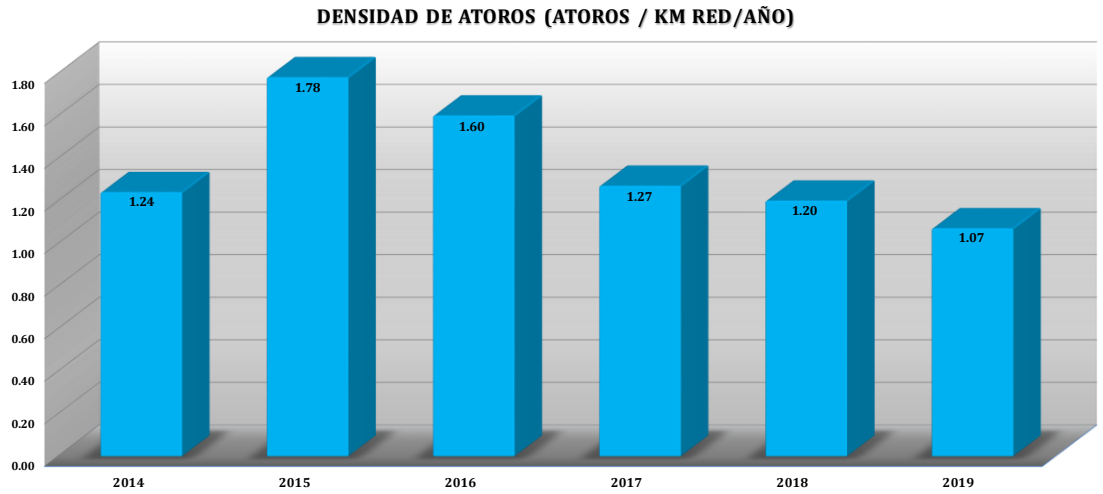

La densidad de Atoros en Redes de Alcantarillado tuvo un valor de 0.06 roturas por cada kilómetro de red en el mes de diciembre 2019, con una longitud 165.81 kilómetros de redes de alcantarillado. La gestión de mantenimiento inicio en enero con 14 atoros en redes primarias y secundarias, al mes de diciembre este valor redujo a 10 atoros.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019											
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
02	ID 05.04 GO	DENSIDAD DE ATOROS	MANTENIMIENTO	OFICINA DE DISTRIBUCION Y	MESUAL	ATOROS / KM RED	-	0.08	0.11	0.08	0.07	0.09	0.16	0.13	0.11	0.09	0.07	0.01	0.06

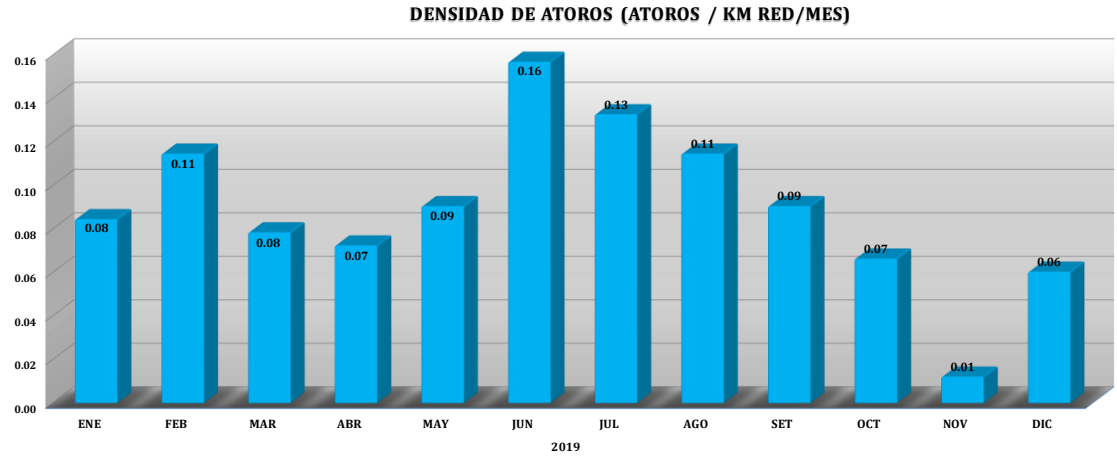

Tiempo Medio de Respuesta a Incidencias Operacionales

Según la variación existente al 31 de diciembre 2019 del Indicador Tiempo medio de Respuesta a Incidencias Operacionales incremento en el 2019 a 2,08 horas, cumpliendo con la meta establecida por el consejo directivo de OTASS, y manteniendo un tiempo promedio según los estándares de atención de emergencias operacionales según lo establecido por SUNASS, en el reglamento de atención de servicios.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
02	ID 05 06 GO	TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA A INCIDENCIAS OPERACIONALES	MANTENIMIENTO	OFICINA DE PRODUCCION Y	MENSUAL	HORAS	3.00	1.95	2.12	2.17	2.07	3.00	2.08

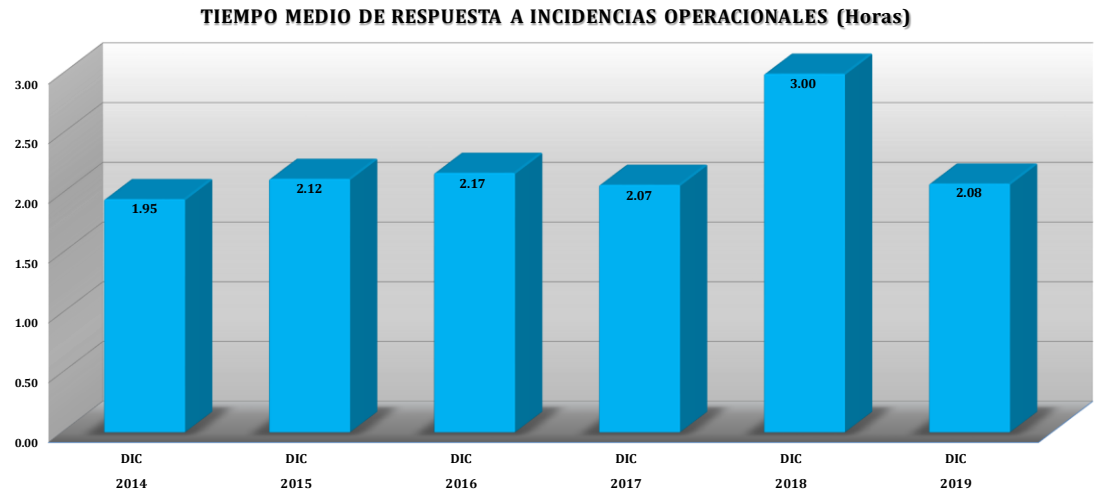

Tratamiento de Aguas Residuales

De acuerdo a la variación existente al 31 de diciembre 2019 del Indicador Volúmenes de tratamiento de agua residual; desde el año 2014 se tiene una mejora del 5.9% al 2019 que equivale a la reducción del volumen de tratamiento de agua residual en 279 911 m3. Para el año 2019 se cumplió al 100% con los límites máximos permisibles ya que la única planta en operación es la PTAR Omo, quedando inoperativas las lagunas de Yarachi y San Antonio, esta mejora se debe a los siguientes factores: reducción del volumen producido de agua potable, instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable y ejecución del programa de control de pérdidas.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
15	ID 08 01 GO	VOLUMENES DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	M3	a evaluar	4,729,924	5,350,409	5,923,269	5,883,923	5,054,752	4,450,013
		TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE	OFICINA DE PRODUCCION Y	ANUAL	%	100.00	86.34	60.11	61.45	88.38	88.09	100.00

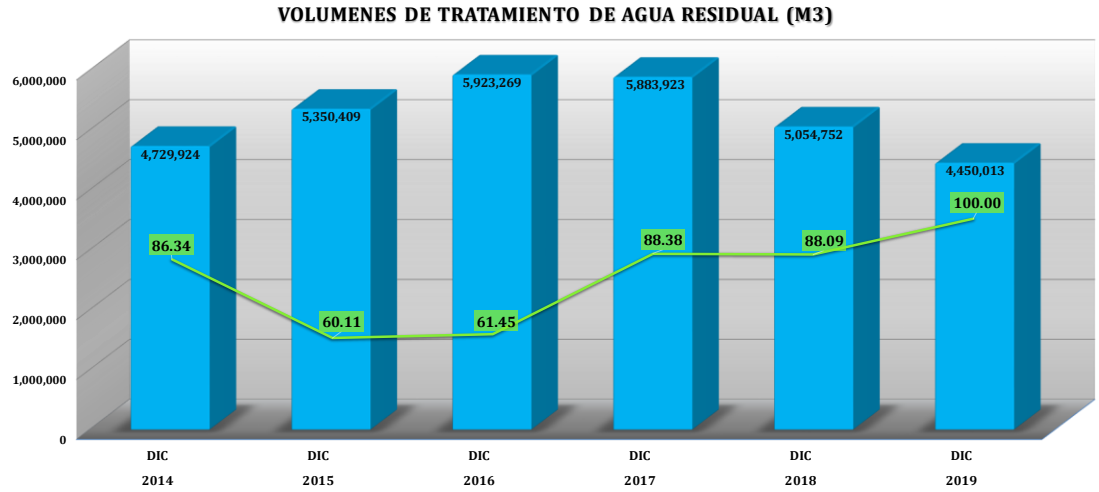

“Plantar un Árbol es la mejor forma de Prolongar nuestra Vida”. Tomas Flores Quenaya, técnico jubilado, laboró como operador de Mantenimiento y tratamiento de Aguas Residuales por más de 37 años en la EPS Moquegua S.A.

Memoria Anual 2019

GESTION DE INFRAESTRUCTURA

Proyectos de inversión vía convenio OTASS

Las transferencias financieras se dieron en tres periodos:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE TRANSFERENCIA FINANCIERA 2017

ITEM	FICHA	NOMBRE DE INVESION	MONTO APROBADO	TIPO DE INTERVENCIÓN	TOTAL PTO APROBADO / EJECUTADO		AVANCE FISICO
1	F-01-GO	MEJORAMIENTO AMPLIACION DEL SISTEMA DE CAPTACION EN LAS GALERIAS FILTRANTES EN EL SECTOR EL TOTORAL DISTRITO DE SAMEGUA , MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	S/.1,478,637	PROYECTO	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 1,478,637	19.18%
		PARALAZACION			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 283,549	
2	F-14-GO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CATASTRO TECNICO DE LA EPS MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA	S/. 686,521	PROYECTO	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 686,521	93.16%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 639,576	
3	F-02-GC	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE MICRO MEDICIÓN DE CONSUMO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA– MARISCAL NIETO – MOQUEGUA	S/.1,686,509	PROYECTO	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 1,686,509	79.48%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 1,340,406	
4	F-05-GC	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO COMERCIAL DE LA EPS MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA	S/. 476,385	PROYECTO	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 476,385	98.15%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 467,594	
5	F-17-GO	ADQUISICIÓN DE CAMIONETA, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MANEJO DE CLORO, ADQUISICIÓN DE MEDIDOR DE GAS CLORO, ADQUISICIÓN DE DETECTOR DE ARSÉNICO, ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANALIZADOR DE HIERRO EN AGUA, ADQUISICIÓN DE MEDIDOR DE PRESION DE REDES DE AGUA, ADQUISICIÓN DE	S/. 177,093	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 177,093	95.56%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 169,228	
6	F-01-GC	RENOVACIÓN DE MEDIDORES DE AGUA; EN EL(LA) LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS, MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE MEDIDORES Y ACCESORIOS DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	S/. 44,083	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 44,083	95.73%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 42,201	
7	F-01-GA	RENOVACIÓN DE COMPONENTES DE ILUMINACIÓN, ELECTRICIDAD O INFORMACIÓN, COMPUTADORES DE ESCRITORIO, SERVIDORES DE COMPUTADOR, ESCÁNERES, PROYECTORES MULTIMEDIA Y CÁMARAS DE SEGURIDAD; EN EL(LA) SISTEMAS ELÉCTRICOS, COMUNICACIÓN Y EQUIPOS	S/. 368,937	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 368,937	97.75%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 360,631	
8	F-04-GC	SENCIBILIZACION EN EDUCACION SANITARIA A LA POBLACION DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA	S/. 16,008	-	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 16,008	99.95%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 15,999	
9	F-01-GO-PAU-AMP	CONSTRUCCIÓN DE REGULADORES DE PRESIÓN; EN EL(LA) LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CÁMARAS REGULADORAS DE PRESIÓN EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA	S/. 715,565	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 715,565	94.74%
		EN EJECUCION			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 677,912	
10	F-02-GO-PAU-AMP	ADQUISICIÓN DE MEDIDOR DE CAUDAL; EN EL(LA) SISTEMAS DE AGUA POTABLE MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO DE SISTEMAS DE MEDICIÓN Y CONTROL DE CAUDALES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CHEN CHEN, YUNGUYO Y TOTORAL Y RESERVORIO R-09 DE LA EPS MOQUEGUA S.A. DISTRITO	S/. 176,506	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 176,506	66.84%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 117,969	
11	F-03-GO-PAU-AMP	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE LABORATORIO; ADQUISICIÓN DE LABORATORIO; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL MONITOREO DE LA POTABILIZACIÓN DE AGUA POTABLE	S/. 491,191	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 491,191	96.64%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 474,669	
12	F-04-GO-PAU-AMP	REMODELACIÓN DE RESERVORIOS; REPARACIÓN DE RESERVORIOS; EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DEL ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CRUDA DE 30000 M3 Y REMODELACIÓN DEL ESTANQUE DE 1500 M3 DE LA EPS MOQUEGUA S.A., C.P. CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO	S/. 348,793	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 348,793	85.13%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 296,936	
13	F-05-GO-PAU-AMP	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE CONTACTO DE CLORO; ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MANEJO DE CLORO; EN EL(LA) DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE AGUA POTABLE MEDIANTE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN SISTEMA DE CLORACIÓN EN LA CÁMARA DE REUNIÓN EN EL SECTOR EL TOTORAL DE LA EPS	S/. 345,319	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 345,319	98.32%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 339,532	
		MONTO APROBADO TOTAL:	S/.7,011,546		MONTO EJECUTADO TOTAL:	S/. 5,226,202	74.54%

Con fecha 29 de septiembre del 2017, OTASS transfirió S/ 7'011,546 mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 046-2017-OTASS/DE, a través del CONVENIO N°012 2017/OTASS-EPS MOQUEGUA S.A. Esta transferencia actualmente se encuentra a un 74.54% de ejecución financiera. Solo existe un proyecto por culminar su ejecución.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE 2018

Con fecha 19 de abril del 2018, OTASS transfirió S/ 2'000,001 mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2018-OTASS/DE, a través del CONVENIO N°001-2018/OTASS-EPS MOQUEGUA S.A. Esta transferencia actualmente se encuentra a un 88.70% de ejecución financiera

ITEM	FICHA	NOMBRE DE INVESION	MONTO APROBADO	TIPO DE INTERVENCIÓN	TOTAL PTO APROBADO / EJECUTADO		AVANCE FISICO
1	F-20-GO	ADQUISICIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA; EN EL(LA) INGRESO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP DE LA EPS MOQUEGUA, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DETECTAR METALES PESADOS EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO	S/. 118,000	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 118,000	99.83%
		CULMINADO			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 117,800	
2	F -22-GO	CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE DE DISTRIBUCIÓN Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL COLECTOR SECUNDARIO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	S/. 472,000	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 472,000	91.10%
		CULMINADO			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 430,000	
3	F-14-GC	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; RENOVACIÓN DE MEDIDORES DE AGUA; EN EL(LA) LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y RENOVACIÓN DE MEDIDORES DE LA EPS MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA	S/. 300,769	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 300,769	82.14%
		REINICIO			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 247,061	
4	F -23-GO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MEDIANTE LA REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE GRIFOS CONTRA INCENDIO, TAPAS DE BUZÓN, CÁMARAS REGULADORA DE PRESIÓN Y RESERVORIOS DE LA EPS MOQUEGUA S.A. DEL DISTRITO DE MOQUEGUA	S/. 441,452	FICHA / ACTIVIDAD	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 441,452	86.56%
		CULMINADO			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 382,140	
5	F -21-GO	RENOVACIÓN DE RED SECUNDARIA Y COLECTOR SECUNDARIO; EN EL(LA) LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOC. C. MAGISTERIAL 7 DE JUNIO, MAGISTERIAL- 23 DE JUNIO, CIUDAD MAGISTERIAL; C. P. DE CHEN CHEN, FUNDO EL CRAMADAL DEL CERCADO DE MOQUEGUA, ASOC. EL TERMINAL	S/. 257,516	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 257,516	96.45%
		CULMINADO			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 248,378	
6	F-15-GC	MANTENIMIENTO DE MEDIDORES EN LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y CERTIFICACIÓN DEL BANCO DE MEDIDORES DE LA EPS MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	S/. 99,120	FICHA / ACTIVIDAD	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 99,120	81.27%
		CULMINADO			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 80,551	
7	F-16-GC	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA ALCANTARILLADO; EN EL(LA) LOS SERVICIOS COLATERALES DE VALORES MÁXIMOS PERMISIBLES MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE INSPECCIÓN Y TOMA DE MUESTRAS Y EL EQUIPAMIENTO PARA REALIZAR ANÁLISIS DE AGUA RESIDUAL EN LA EPS	S/. 168,187	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 168,187	80.51%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 135,415	
8	F -07-GA	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	S/. 142,957	FICHA	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 142,957	92.79%
		CULMINADA			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 132,647	
			MONTO APROBADO TOTAL:	S/.2,000,001	MONTO EJECUTADO TOTAL:	S/. 1,773,992	

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE 2019

Con fecha 31 de octubre del 2018, OTASS transfirió S/ 1'858,532 mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 088-2018-OTASS/DE, a través del CONVENIO N°027-2018/OTASS-EPS MOQUEGUA S.A. Esta transferencia actualmente se encuentra a un 38.84% de ejecución financiera

ITEM	FICHA	NOMBRE DE INVESION	MONTO APROBADO	TIPO DE INTERVENCIÓN	TOTAL PTO APROBADO / EJECUTADO		AVANCE FISICO
1	F-24 GO	ADQUISICION DE DETECTOR DE FUGA DE TUBOS DE AGUA, MINICARGADOR Y INSTRUMENTOS GEOFISICOS ELECTROMAGNETICOS; EN EL(LA) LOS SISTEMAS DE REDES DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, PARA DETECCION Y REPARACION DE PERDIDAS POR FUGAS NO VISIBLES EN LA	S/. 1,008,219	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 1,008,219	19.64%
		EN EJECUCION			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 197,965	
2	F-25 GO	ADQUISICION DE CAMION CISTERNA; EN EL (LA) PARA EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EPS MOQUEGUA S.A. DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.	S/. 599,300	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 599,300	73.42%
		EN EJECUCION			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 440,000	
3	F-26 GO	Adquisicion de varillas de acero para desatoro de las redes de alcantarillado en el ambito de la EPS MOQUEGUA	S/. 5,958	Otros gastos de capital	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 5,958	87.84%
		CULMINADO			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 5,233	
4	F-17 GC	Renovacion del parque de micromedicion en el ambito de la EPS Moquegua S.A.	S/. 203,388	IOARR	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 203,388	19.72%
		EN EJECUCION			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 40,105	
5	F-10 GA	Adquisicion de equipos de computo para mejorar la gestion empresarial en el ambito de la EPS Moquegua S.A.	S/. 41,667	s gastos de ca	PROGRAMADO ACUMULADO	S/. 41,667	92.72%
		CULMINADO			EJECUTADO ACUMULADO	S/. 38,634	
		MONTO APROBADO TOTAL:	**S/.1,858,532**		**MONTO EJECUTADO TOTAL:**	**S/. 721,937**	38.84%

Proyectos de inversión Gestión Empresarial

La EPS Moquegua cuenta con un estudio tarifario y un cumplimiento de metas de gestión aprobado mediante RCD-011-2019-SUNASS, en la cual se encuentra el cumplimiento del indicador de actividades de mantenimiento operativo, en función a la ejecución de una lista de actividades de mantenimiento enmarcadas en el estudio tarifario, para su cumplimiento y una mejor contabilidad regulatoria se vio por conveniente ejecutar estar actividades a través de una ficha de mantenimiento por un monto de S/. 347,276 soles.

Nº	Proyecto	Fuente de financiamiento	Monto Comprometido	Beneficiarios
FICHA DE MANTENIMIENTO				
1	MANTENIMIENTO DE UNIDADES OPERATIVAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EPS MOQUEGUA S.A., DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.	PMO-2019	S/ 347,276.00	79930 Habitantes

Ejecución de Transferencias OTASS

En la gestión del año 2019 al mes de diciembre se tuvo un resultado de 77% de cumplimiento para las transferencias del año 2017 y 2018, el cual comprende los conceptos de girado, comprometido y suscripción de Contrato, para el indicador de Ejecución de Transferencias OTASS se tomó el promedio del concepto de Girado con un valor de 41.07% de cumplimiento.

Cumplimiento de Metas de Gestión SUNASS

El cumplimiento de metas de Gestión evaluado por SUNASS, al mes de diciembre 2019 tuvo un resultado de 50%, sin embargo, el periodo Regulatorio finaliza al culmino del mes de enero 2020, con la culminación del plan de inversiones PMO.

Operación Alcantarillado, actividad de apoyo a la EPS Moquegua S.A. ejecutada por OTASS. Ejecutando actividades de Mantenimiento

Operación Alcantarillado

Más de 50 mil habitantes de la región de Moquegua se beneficiaron con la puesta en funcionamiento del Programa Nacional de Limpieza de Colectores "Operación Alcantarillado", que promueve el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) a través del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) y la EPS Moquegua, a fin de realizar el mantenimiento preventivo de las redes de alcantarillado del país y mantener la infraestructura sanitaria de las empresas prestadoras de servicios.

Los tres hidrojets y un camión cisterna, que llegaron a esta ciudad, limpiaron más de 10 kilómetros de redes en los sectores de San Antonio, El Valle, Chen Chen, Mariscal Nieto, entre otros; localidades que presentan el mayor número de atoros y colapsos.

EPS Moquegua organizo un evento de intercambio de conocimientos con EPS SEDA HUANUCO, EPS MOYOBAMBA y EPS SAN MARTIN, recibiendo a sus trabajadores y compartiendo los alcances del sistema comercial, catastral y el sistema de Gestión de Calidad ISO

Memoria Anual 2019

GESTION DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL

Actualización de PEI 2019-2023

El Plan Estratégico Institucional 2019-2023 fue actualizado y aprobado mediante sesión de directorio con fecha 27 de Diciembre del 2019, así mismo el Plan Operativo Institucional 2020 se Formuló en función a los lineamientos del PEI y las disposiciones de OTASS, es necesario actualizar nuestro Plan Maestro Optimizado y Plan de Reflotamiento ya que la situación del ámbito operacional, comercial y administrativo ha mejorado y sus indicadores son una muestra de ello, así mismo las nuevas disposiciones de la ley marco N°1280-MVCS.

Ejecución del Presupuesto

El porcentaje de ejecución presupuestal para el año 2019 es 63.42%, teniendo un PIM de S/. 17'882.625 soles y una ejecución presupuestal de S/. 11'340,320 soles, en comparación al año 2014 se tiene un incremento de PIM de S/. 6'542,305 soles, teniendo un porcentaje de incremento presupuestal del 60%, esto debido a las transferencias financieras ejecutadas por OTASS y a la aplicación de una nueva estructura Tarifaria. Para el año 2020 se tiene un presupuesto institucional de apertura aprobado por un monto de S/. 12'629,274 soles, recientemente se formuló un Plan Operativo Institucional en función a la metodología del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, diferenciando las actividades operativas, con esto se está a la espera de incrementar el nivel de ejecución mayor a 80%.

DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
						DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
PORCENTAJE DE AVANCE DEL PIM	PRESUPUESTO	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y	ANUAL	%	a evaluar	54.20	72.00	78.42	45.34	61.11	63.42
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	PRESUPUESTO	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y	ANUAL	SOLES	a evaluar	10,954,019	12,757,913	13,725,976	18,648,647	21,770,914	17,882,625
EJECUCION DE EGRESOS TOTAL	PRESUPUESTO	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y	ANUAL	SOLES	a evaluar	5,936,874	9,186,046	10,763,949	8,454,409	13,304,896	11,340,320

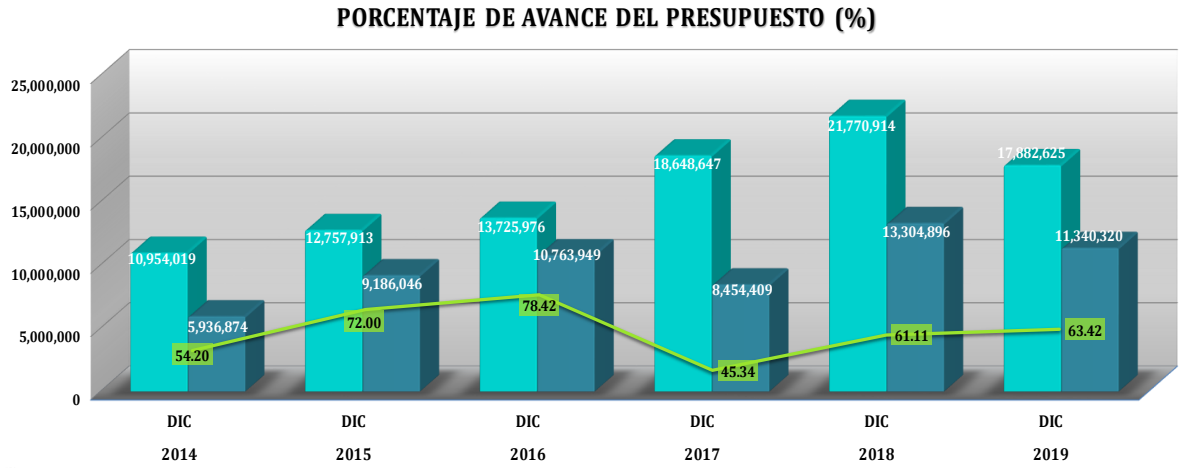

Memoria Anual 2019

GESTION LEGAL

Orientación y Opinión Legal

En el ejercicio 2019 se ha incrementado los procesos judiciales de naturaleza laboral, demandados por los trabajadores repuestos por mandato judicial, sustentan que la empresa están pleno proceso de reflotamiento y genera más recursos económicos, exigen el pago de derechos laborales de ejercicios anteriores cuando estaban contratados por la modalidad de Locación de Servicios, los conceptos demandados son reintegros de remuneraciones, gratificaciones, vacaciones etc.

Esta situación actualmente, se ha superado, porque se tiene otra política de contratación de personal, existen directivas y normas, que nos permite establecer el ingreso de los trabajadores respetando todas las condiciones y derechos laborales vigentes.

Procesos en trámite ante el ministerio público y el poder judicial

Carpetas Fiscales: 22

Procesos Laborales: 52

Procesos Penales: 7

Procesos Civiles: 05

Ing. Raúl Linares Manchego atendiendo las consultas del gremio de periodistas de Moquegua al finalizar la visita guiada programada

Memoria Anual 2019

GESTION SOCIAL

Satisfacción al Usuario

En la gestión del año 2019 se tuvo un indicador de Satisfacción al Usuario de 56%, mejorando en comparación al valor de 30% del año 2018, esto gracias a las acciones de Gestión Social y educación sanitaria que se viene ejecutando participativamente con los usuarios de la ciudad de Moquegua.

Educación Sanitaria: Campaña #ElAguaEnTuVida

Con la campaña #ElAguaEnTuVida, la empresa a través de las visitas guiadas a las plantas de tratamiento explicó y dio a conocer cada uno de los procesos de tratamiento del agua potable, desde la captación hasta la distribución del servicio a los hogares de la ciudad de Moquegua.

Estas actividades contribuyen a promover la cultura el agua y la diferencia entre el agua natural y agua potable.

La campaña #ElAguaEnTuVida promovió talleres participativos, a través de los cuales los estudiantes recibieron información sobre las actividades comerciales, como la facturación, categorización y costo de los servicios de saneamiento.

Comercial
Facturación

Los talleres participativos motivaron a los estudiantes de la Institución Educativa Particular Robert Gagne a interesarse por la gestión comercial, dando importancia al costo del agua potable.

Campaña #ElAguaEnTuVida

A través de esta campaña se promovió actividades artísticas como el dibujo y pintura, con mensajes orientados a niños y niñas del nivel inicial sobre el ciclo del agua.

Cientos de niños y niñas entre 3 y 5 años formaron parte de esta iniciativa que busca promover el cuidado del agua potable en sus hogares.

Campaña #ElAguaEnTuVida

Esta campaña incluyó encuentros vecinales en los sectores donde se realizó obras por convenio.

Los encuentros vecinales han servido para que la población infantil conozca la ruta del agua potable a través de talleres con títeres.

Campaña de Sensibilización: #JuégaleLimpioAlAlcantarillado

A través de esta campaña se realizaron una serie de actividades como ferias informativas en lugares públicos promoviendo en los ciudadanos los buenos hábitos a fin de evitar el colpaso y deterioro de las redes de desagüe.

Calidad del Agua Potable

Durante el año 2019 se promovió el control de calidad que realiza la empresa al servicio de agua potable en todos los espacios públicos como ferias informativas con la participación de estudiantes.

Campaña de Sensibilización: #ElAguaEnTuVida

El Voluntario fue una de las actividades que formaron parte de la campaña #ElAguaEnTuVida a través de la cuál 27 jóvenes voluntarios participaron de esta iniciativa visitando los hogares de la ciudad de Moquegua exhortando a los usuarios hacer uso responsable de los servicios de saneamiento.

Campaña #ElAguaEnTuVida que logró promover el acercamiento de la empresa hacia los usuarios, a través de los Encuentros Vecinales teniendo gran aceptación por parte de ellos, ya que el personal operativo explicó de manera práctica el funcionamiento del sistema de micromedición.

Activaciones socioculturales

Campañas "Juégale Limpio al Alcantarillado" y "Paguemos Lo Justo" promovieron cuidado de las redes de desagüe y agua potable en calles, mercados y plazas de la ciudad de Moquegua.

Estas estrategias de comunicación corporativa y de responsabilidad social han permitido contribuir con la política del gobierno de fomentar ciudadanos responsables

Personal de EPS Moquegua, acompañados de divertidos arlequines y mimos, participaron de estas actividades de sensibilización a pobladores en diferentes calles, mercados y ferias, en la segunda etapa de las activaciones socioculturales.

Durante el recorrido se difundieron mensajes alusivos al buen uso del sistema de alcantarillado entre peatones, propietarios de comercios y vendedores de los mercados, quienes fueron premiados con gorros, polos, mandiles y llaveros como parte de los concursos.

Reciclatón EPS 2019 en el Día Mundial del Ambiente:

"Con esta actividad socialmente responsable queremos mitigar el impacto que tienen los desechos como papel, plásticos y vidrios en los servicios de saneamiento y promover una solución sostenible en beneficio de la salud pública, el cuidado de las fuentes de agua natural y de la infraestructura de saneamiento de la empresa".

Campaña Ecología: “Plantemos árboles, Plantemos Vida”:

Con la finalidad de asegurar la preservación del medio ambiente y la disponibilidad del Recurso Hídrico, trabajadores de la EPS Moquegua llevaron a cabo la actividad de Forestación “Plantemos árboles, Plantemos Vida” en la PTAR – OMO.

iniciativa de los trabajadores es muy valiosa, ya que hace necesaria la plantación de árboles porque juega un rol importante en la ecología de muchas maneras, ya que filtra el aire, el agua, la luz solar, enfría el ambiente, modera el clima urbano, entre otros”

Feliz Aniversario Moquegua, “Tierra del eterno sol y la Amistad”

Aniversario
EPS
MOQUEGUA S.A.
¡Modernizándonos para servirte

Memoria Anual 2019

VI. Resultados Económicos y Financieros

Estados Presupuestales

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del ejercicio 2019 fue aprobado por S/ 10'993,722 y el Presupuesto Institucional Modificado final, alcanza a S/ 17'885,084 se realizaron modificaciones presupuestales, que en resumen significaron la incorporación de S/ 1'654,267 por Recursos Directamente Recaudados y S/ 5'237,095 con fondos provenientes por Donaciones y Transferencias.

RUBROS	PIA	PIM	EJECUCION
I.Ingresos	10,993,722	17,885,084	16,772,173
1.1 recursos Directamente recaudados	10,993,722	12,647,989	11,535,078
1.1.1 Ingresos corrientes	10,993,722	10,993,722	9,880,811
1.1.2 Saldos de balance		1,654,267	1,654,267
1.2 Donaciones y transferencia	-	5,237,095	5,237,095
1.2.3 Saldode balance		5,237,095	5,237,095
II. Egresos	10,993,722	17,885,084	11,442,124
2.1 Recursos Directamente recaudados	10,993,722	12,647,989	9,655,688
2.1.1 gastos Corrientes	9,288,056	10,575,597	8,464,761
1. personal y obligaciones Sociales	4,311,377	4,311,377	3,760,667
2. pensionesy otras prestaciones Sociales	53,125	53,125	21,000
3. Bienes y Servicios	3,716,296	5,096,179	3,822,340
4. otros gastos	1,207,258	1,114,916	860,754
2.1.2 gastos de Capital	824,304	1,191,030	309,565
1. Inversiones	774,604	810,430	67,087
2. otros gastos de capital	49,700	380,600	242,478
2.1.3 Servicio de la Deuda	881,362	881,362	881,362
1. Amortizacion de la deuda	664,200	664,200	664,200
2. Intereses de la deuda	217,162	217,162	217,162
2.2 Donaciones y Transferencias	-	5,237,095	1,786,436
2.2.1 gastos Corrientes		366,658	109,702
3. Bienes y Servicios		366,658	109,702
2.2.2 gastos de Capital		4,870,437	1,676,734
1. Inbersiones		4,229,774	1,622,713
2. otros gastos de capital		640,663	54,021
Saldos			5,330,049

Estados Financieros

	31.12.2019	31.12.2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**7,738,688**	**10,078,541**
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	**584,451**	**518,242**
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	**1,315,940**	**1,644,297**
Inventarios (Neto)	**560,627**	**395,658**
Gastos Pagados por Anticipado	90,756	21,847
Otros Activos	51,687	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	10,342,149	12,658,585
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	**44,810,274**	**45,183,686**
Activos Intangibles (Neto)	124,958	99,953
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	630	630
Otros Activos	**212,002**	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	45,147,864	45,284,269
TOTAL ACTIVO	55,490,013	57,942,854
CUENTAS DE ORDEN	4,528,690	4,751,074

	31.12.2019	31.12.2018
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras	**682,561**	**664,200**
Cuentas por Pagar Comerciales	**1,461,261**	**2,619,855**
Otras Cuentas por Pagar	**546,352**	**53,220**
Beneficios a los Empleados	**1,462,250**	**1,320,725**
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,152,424	4,658,000
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras	**23,164,948**	**25,067,956**
Otras Cuentas por Pagar	**2,430,251**	**22,684,037**
Provisiones	364,000	490,816
Beneficios a los Empleados	366,953	204,829
Ingresos Diferidos (Neto)	**9,975,186**	**10,670,377**
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	36,301,338	59,118,015
TOTAL PASIVO	40,453,762	63,776,015
PATRIMONIO		
Capital	**1,809,378**	**1,809,378**
Capital Adicional	**36,212,554**	**36,212,554**
Resultados Acumulados	**-28,671,902**	**-49,541,314**
Otras Reservas de Patrimonio *	**5,686,221**	**5,686,221**
TOTAL PATRIMONIO	15,036,251	-5,833,161
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	55,490,013	57,942,854
CUENTAS DE ORDEN	4,528,690	4,751,074

Estados de Resultados Integrales

	31.12.2019	31.12.2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Venta Netas de Bienes	-	-
Prestación de Servicios	9,736,450	8,495,203
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**9,736,450**	**8,495,203**
Costo de Ventas	**6,050,559**	**5,379,592**
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA	**3,685,891**	**3,115,611**
Gastos de Ventas y Distribución	-1,699,035	-1,506,940
Gastos de Administración	**-3,257,063**	**-4,559,284**
Otros Ingresos Operativos	2,042,371	1,467,420
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	**772,164**	**-1,483,193**
Ingresos Financieros	67,050	34,788
Diferencia de Cambio (Ganancias)	1	15
Gastos Financieros	-336,038	-248,039
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	**-1,239**	**-14,403**
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	**501,938**	**-1,710,832**
Gasto por Impuesto a las Ganancias		
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	**501,938**	**-1,710,832**
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones	-	-
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	**501,938**	**-1,710,832**
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Otros Componentes de Resultado Integral	-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS	-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA	**501,938**	**-1,710,832**

Ratios Financieros

Liquidez

En el año 2014 la EPS MOQUEGUA S.A. contaba con S/0.17 por cada sol de deuda a corto plazo (menor a un año);debido a que las obligaciones financieras, comerciales y laborales resultaron mayor a las cuentas por cobrar y efectivo disponible del activo corriente, con respecto al año 2015 el indicador dio como resultado S/0.14 por cada sol de deuda, debido al incremento del efectivo en nuestras cuentas bancarias y reducción de obligaciones a corto plazo , en el año 2017 este indicador contaba con S/ 5.19, debido a la reclasificación de la deuda FONAVI, y disminución del pasivo corriente, en el año 2018 este indicador resulto con S/2.70 debido al incremento de obligaciones financieras y comerciales de la parte corriente y en diciembre del año 2019 el valor del indicador es de S/ 2.49 por cada sol de deuda corriente, debido al incremento en la recaudación de los ingresos operativos y disponibilidad del efectivo en nuestras cuentas.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	ID 01 05 GAF	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	MENSUAL	S/.	1.00	0.17	0.14	0.22	5.19	2.70	2.49

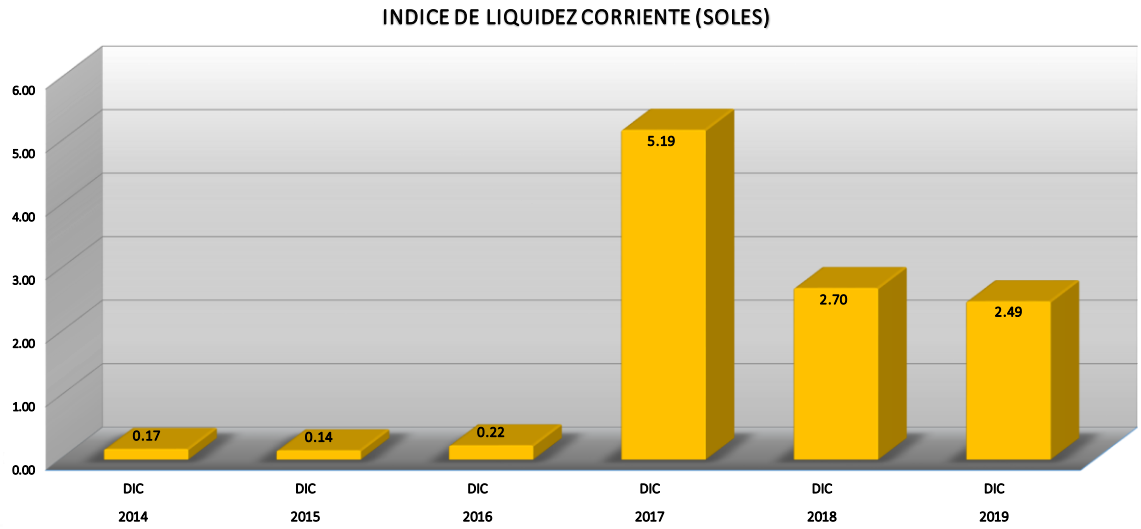

Margen operativo

Este Indicador representa el porcentaje de las ventas que posee la Empresa, antes de descontar intereses, gastos e impuestos. Mide el beneficio obtenido en la actividad por cada unidad monetaria facturada, en el año 2014 este indicador contaba con S/ -4.69 soles de pérdida operativa, puesto que no hubo recaudación en otros ingresos operativos, como por ejemplo la venta de chatarra y tampoco se recibió transferencias financieras por parte del Ministerio de Vivienda, en el ejercicio 2018 este indicador contaba con S/-11.86 soles de pérdida operativa debido al incremento de costos de ventas .En el Mes diciembre 2019 se obtuvo un resultado positivo de S/7.93 soles de utilidad operativa, debido a la extinción de la deuda de la KFW en mayo del 2019 (capital + intereses),debido a la mayor recaudación en la venta de envases y por el reconocimiento del ingreso y la rebaja de las transferencias recibidas por el OTASS, por lo tanto, nuestra empresa EPS MOQUEGUA está recuperando la sostenibilidad financiera con la extinción de deudas como SUNAT Y KFW, y el incremento de la recaudación.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR		PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
									DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	ID 01.04 GA	MARGEN OPERATIVO (SOLES)		CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	SOLES	10.00	-4.69	5.95	8.07	-27.06	-11.86	7.93
		MARGEN OPERATIVO (%)		CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	%	0.10	-0.05	0.06	0.08	-0.27	-0.12	0.08

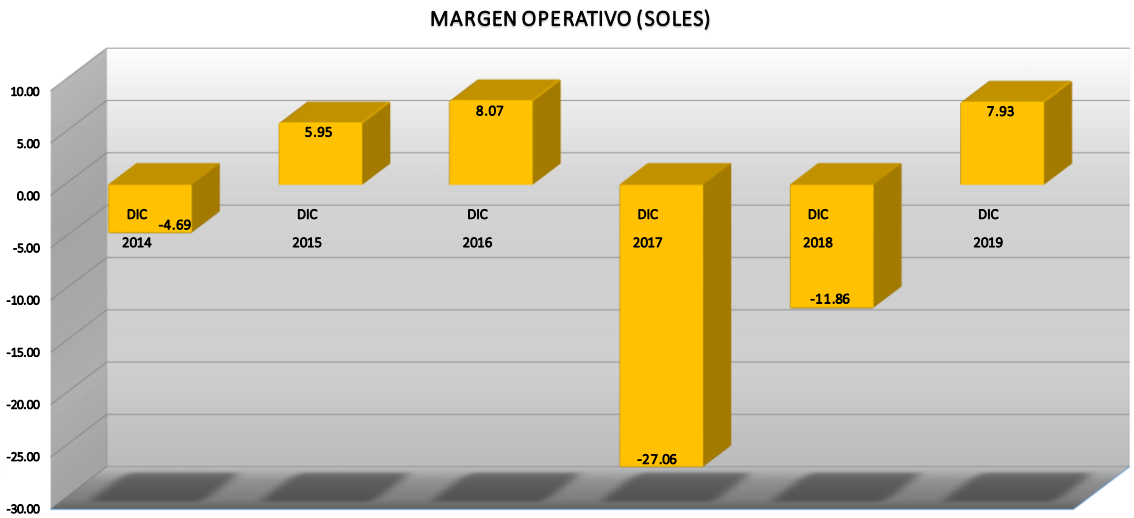

Relación de trabajo

Con esta ratio se mide el resultado de la gestión empresarial, los gastos y costos del ejercicio. En el año 2014 este indicador dio como resultado desfavorable 85.22% no alcanzando la meta del 75% debido a que los costos operativos totales de la EPS superaron los ingresos operativos, en el año 2017 este indicador dio como resultado desfavorable 113.5% debido a que los costos operativos totales superaron los ingresos operativos, en el año 2018 este indicador dio como resultado favorable el 72.52% por estar dentro de la meta establecida por la SUNASS y a noviembre del año 2019 este indicador dio resultado de 88% no superando la meta del 70%,debido al aumento de otras cargas diversas de gestión, a pesar del incremento en la recaudación de ingresos a comparación del ejercicio anterior, este resultado refleja que los costos operativos netos de cobranza dudosa y depreciación son cubiertos por los ingresos operativos.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2014	2015	2016	2017	2018	2019
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	ID 01.03 GA	RELACION DE TRABAJO	CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	%	75.00	85.22	86.80	104.52	113.50	72.52	88.00

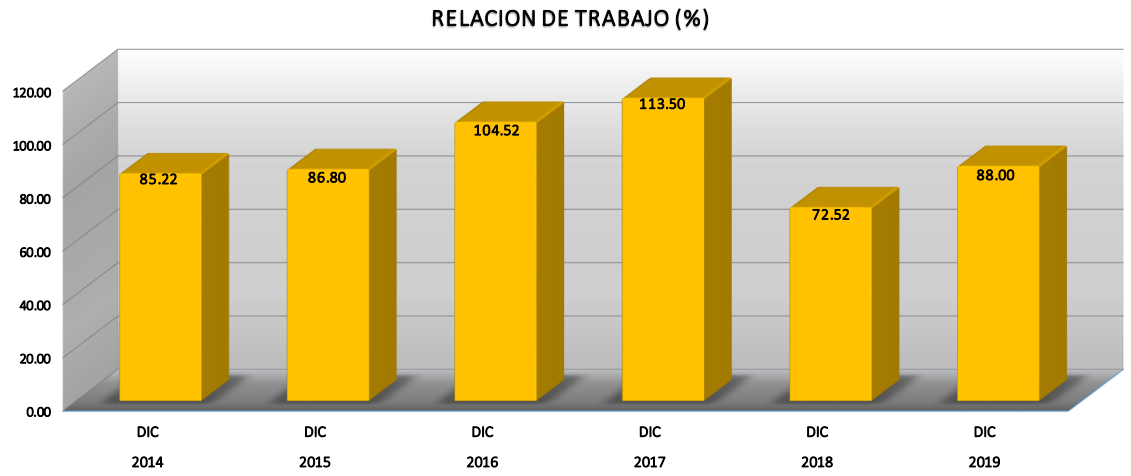

“Hoy no dejo compañeros de trabajo, hoy dejo amigos”. Julián Gaspar Mamani Mamani, técnico jubilado, laboró como operador de Mantenimiento y Comercialización por más de 37 años en la EPS Moquegua S.A.

REDACCION, EDICION Y DISEÑO

Diego Diaz Granda
Esp. Control y Gestión EPS MOQUEGUA

FOTOGRAFIA

Diego Diaz Granda
Esp. Control y Gestión EPS MOQUEGUA

Víctor Camacho Parí
Tec. Educación Sanitaria EPS MOQUEGUA

REVISION

Sonia Álvarez Quintana
Miembro del Directorio EPS MOQUEGUA

Agua Moquegua

EPS MOQUEGUA S.A.

El Perú Primero